



**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

**MAESTRÍA EN LIDERAZGO EDUCATIVO**

**ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:**

PROPUESTA DE MEJORAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL QUITO – ECUADOR.

**PROPUESTA DIRIGIDA A:**

**QUITO- ECUADOR**

**Estudiante:** Karla Gabriela Moreno Vallejo

**Asignatura:** Proyecto de investigación en liderazgo y gerencia educativa.

Quito - Ecuador

Julio 2023

## Resumen

El proceso de evaluación y acreditación institucional es el proceso más importante de la gestión del aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior. Este proceso se sustenta en los principios éticos y las demandas de la sociedad, basados en las leyes vigentes que regulan el quehacer de las instituciones educativas. Se requiere de la acción conjunta, coordinada y el compromiso de toda la comunidad educativa para alcanzar el estándar requerido en la evaluación institucional con fines de acreditación. La propuesta que se refleja en el plan diseñado constituye una guía de acción para la gestión administrativa institucional con la participación de los principales gestores de las funciones sustantivas de la educación superior. Para el desarrollo de la investigación se consideró la ruta mixta con un predominio del enfoque cualitativo, para lo cual, se desarrollaron entrevistas y encuestas a los informantes considerados para el estudio. A través de los instrumentos aplicados se pudo identificar la necesidad de contratación de docentes de cuarto nivel, la informatización de los procesos institucionales, la asignación de presupuesto para investigación y para mejorar la infraestructura, así como la gestión de convenios de cooperación interinstitucional para el desarrollo de prácticas laborales y proyectos de vinculación con la sociedad.

**Palabras clave:** Acreditación institucional, aseguramiento de la calidad, funciones sustantivas.

## Abstract

Institutional evaluation and accreditation process is the most important process of quality assurance management in higher education institutions. This process is sustained on ethical principles and the demands of the society, based on current laws that regulate the work of education institutions. Is required a coordinated joint action and the commitment of all educational community to achieve the standard required in the institutional evaluation for

accreditation purposes. The proposal that is reflected in the designed plan constitutes an action guide for institutional administrative management with the participation of the main managers of the substantive functions of higher education. For development of this research, was considered a mixed route with qualitative approach predominance, for which interviews and surveys were developed to the considered informants for the study. Through the applied instruments, it was possible to identify the need hire fourth-level teachers, the computerization of institutional processes, the allocation of budget for research and to improve the infrastructure, as well as the management of inter-institutional cooperation agreements for development of labral practices and linkage project with society.

**Keywords:** Institutional accreditation, quality assurance, substantive functions.

## INTRODUCCIÓN

El proceso de evaluación en instituciones de educación superior es factible de ser realizado siempre y cuando no se realice con el único propósito de mejorar sus procesos en las áreas de docencia, investigación y gestión. El propósito evaluativo debe estar enfocado en constituir en los responsables de estos procesos, estrategias de organización y seguimiento que contribuya al aprovechamiento de sus potencialidades dentro de la sociedad a través del liderazgo educativo de la institución. En el Ecuador se pretende que la educación superior aporte en la identificación y solución de los problemas sociales para que se considere con sentido de pertinencia y de calidad. Por esta razón se requiere de una actuación responsable para el desarrollo y transmisión del conocimiento dentro del accionar de los cambios en base a la actualización de las reformas en la enseñanza universitaria de la mano con las nuevas necesidades sociales. (Alexander Ponce-Alencastro & Varinia Salazar-Cobeña, 2021)

Uno de los principales retos que se presentan en la actualidad relacionado con la gestión universitaria, es la manera en que las instituciones se han centrado en la gestión de la calidad como elemento fundamental para lograr la eficiencia esperada en sus procesos desde una dirección efectiva, y que de esta manera se asegure un sistema de mejora permanente. Tener un óptimo sistema de aseguramiento de la calidad es indispensable para el adecuado funcionamiento en instituciones de educación superior. Para alcanzar este propósito se requiere de la interacción de los elementos que están relacionados con el establecimiento de objetivos y políticas que contribuyen a lograr las metas organizativas desde la planificación estratégica.

Cuando se habla de gestión de la calidad nos referimos a un sistema que constituye una herramienta de formación estructural y organizativa de simple aplicación; que, además se encarga de facilitar la estructura organizativa con un manejo sencillo mediante el establecimiento de actividades y procesos. Este sistema tiene un alcance general con una perspectiva que está basada en un enfoque de calidad guiado por modelos de gestión que se orientan al mejoramiento sistemático. (Becerra Lois et al., 2019)

En Ecuador, como en la mayoría de los países de la región, hay una gran variedad de Institutos de Educación Superior (IES) de variadas dimensiones, con culturas diversas y diferentes fuentes de obtención de recursos económicos. Esta variedad permite que el sistema educativo responda a las demandas de la sociedad con cierta flexibilidad, y de igual manera pueda responder a las demandas del mercado laboral, de forma tal que se identifica la necesidad de optimar los recursos humanos y económicos. Por esta razón las instituciones superiores y las universidades ecuatorianas persiguen el perfeccionamiento en sus sistemas de gestión según la nueva cultura de trabajo estratégico. El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad

de la Educación Superior (CEAACES) como ente evaluador de las universidades y los institutos técnicos y tecnológicos, a través de los requisitos del modelo de acreditación y evaluación, se centra en asegurar un servicio educativo de alta calidad desde las tres funciones prioritarias de la educación, además de buscar la satisfacción tanto en los clientes internos y usuarios como en la aplicación de estrategias que permitan la continua mejoría en todas las áreas. (Clavijo Castillo et al., 2020)

Algunas instituciones de Educación Superior en el país, han presentado un modelo que combina la teoría de la Medición de la Productividad por el Método del Valor Agregado, con el modelo de calidad del Caces, con el fin de implementarlo en las unidades productivas de la IES del Ecuador, para conocer los niveles de productividad y calidad educativa. (López et al., 2021)

A partir de estas apreciaciones, el tema del aseguramiento de las IES, ha sido motivo de diversas investigaciones, tal es el caso de un estudio realizado en base a la evaluación y acreditación en las universidades ecuatorianas, centrado en los desafíos y la funcionalidad del proceso, donde se aplicó una metodología descriptiva partiendo de la búsqueda sistemática y el análisis de fuentes bibliográficas encontradas en portales de libre acceso como Dialnet, Latindex y Redalyc en inglés y español. En este estudio se concluyó que los procesos de evaluación y acreditación en las instituciones de educación superior ecuatorianas ha impactado positivamente en la educación a nivel nacional, generando la búsqueda de la calidad y excelencia educativa, lo cual permite dar fe de la calidad de los servicios que se prestan ante el Estado y la sociedad a través de la rendición de cuentas (Alencasto & Cobeña 2021).

A partir de lo expuesto, la presente investigación propone el desarrollo de un plan de mejoras en los procesos que serán objeto de evaluación y que se encuentran contemplados en el modelo vigente del CACES, basados en los resultados de la evaluación interna

institucional. A través del plan de mejoras propuesto, se pretende contribuir al cumplimiento del estándar de calidad de los criterios y subcriterios para la acreditación institucional en Quito - Ecuador a través de una ruta mixta de investigación con una tendencia cuantitativa principalmente.

A tal efecto, la investigación se formula de la siguiente manera:

¿Cómo se desarrolla el proceso de aseguramiento de la calidad en Quito - Ecuador?

¿Cómo se desarrolla el sistema de autoevaluación para la acreditación en una institución de Quito – Ecuador?

¿Cuál es la necesidad de la propuesta de contar con una planificación que contribuya al mejoramiento de los procesos con vista a la acreditación de un Instituto de Quito - Ecuador?

Por tal motivo, se plantean los siguientes objetivos de investigación:

### **Objetivo General**

Proponer un plan de mejora institucional que contribuya al aseguramiento de la calidad según los criterios de acreditación que no alcanzan el estándar de evaluación en un instituto de Quito – Ecuador.

### **Objetivos Específicos**

1. Identificar los criterios y sub criterios que no alcanzan el estándar según el modelo actual de evaluación del CACES en un instituto de Quito – Ecuador.
2. Determinar el valor a la calidad de la educación de los sub criterios que no alcanzan el estándar de evaluación y las acciones para el mejoramiento de los mismos.
3. Proponer un plan de mejora con base en los sub criterios que no alcanzan el estándar de calidad en la institución estudiada.

La presente investigación tiene gran importancia ya que le permitirá a la institución contar con un sistema de control de la calidad educativa mediante a autoevaluación de procesos institucionales teniendo como referencia los indicadores y criterios de evaluación establecidos por el Caces. De igual manera la institución podrá implementar acciones oportunas que le permitan obtener una la calificación esperada en el siguiente proceso de acreditación de los institutos tecnológicos y técnicos.

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **1. Calidad de la Educación Superior**

La calidad de la educación ha generado a lo largo de la historia un debate mundial, existen tantas posturas como opiniones cada una con sus argumentos algunas veces sólidos y otras no tanto. Sin embargo, se puede afirmar que la necesidad de medir la calidad en las instituciones educativa es la que ha generado la necesidad de implementar un sistema de evaluación que contribuya a la definición del cumplimiento o incumplimiento por parte de las instituciones educativas de las normas de calidad definidas en cada región.

La cultura de supervisión y controles internos en las instituciones de educación superior está demostrando ser una preocupación cada vez más subyacente en la implementación de la acreditación como proceso regulatorio. A partir de un análisis de la compleja situación actual a nivel internacional, este proceso en Ecuador nos permitirá desarrollar una estrategia viable para resistir la comercialización de la educación superior (Sánchez et al., 2018).

La calidad de la educación superior no es un concepto neutro, sino un concepto ideológico que nos sitúa en una perspectiva particular desde la cual ver la realidad, y es un conjunto de factores que influyen en la formación profesional, como son los tipos y métodos de producción, y relacionados. La construcción del conocimiento, la

construcción de valores morales y éticos, y su difusión social, a partir de la concreción de los objetivos, metas y objetivos previstos en la visión, misión y planes institucionales (Ponce y Salazar, 2021).

### ***1.1 Criterios de Evaluación de la Calidad en la Educación Superior***

El creciente interés de los gobiernos latinoamericanos por la calidad de la educación superior crea un ambiente creíble en el reconocimiento del papel de cada universidad en su respectivo sistema de relaciones sociales, aunque en ocasiones los Estados no materialicen sus afirmaciones en la realidad. Y singularmente, hacen falsos compromisos con el desarrollo universitario. A lo largo del tiempo, los beneficios del proceso probado de evaluación y acreditación universitaria, combinados con el movimiento actual hacia la responsabilidad social universitaria, han creado un entorno propicio para lo que se persigue en cada evaluación. La calidad en la educación superior puede definirse como “el proceso mediante el cual una institución educativa desarrolla procesos académicos cuyos resultados representan la mayor aproximación a estándares preestablecidos”, esto, mediante la implementación y apoyo de herramientas de gestión efectivas (Pérez et al., 2019).

El aumento progresivo de las instituciones de educación superior en el Ecuador ha planteado el reto de la calidad educativa a través de los criterios establecidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior como pautas para el autocontrol institucional y la acreditación.

Ahora, luego de una década de avances en la construcción de un sistema universitario de calidad, se puede apreciar un compromiso de mejora continua en la mayoría de las instituciones y en particular en sus lineamientos, colocando la calidad como un asunto de estrategia vital para el desarrollo posterior de la escuela. También se vincula con el



desarrollo social de su comunidad y se potencian los vínculos con futuros empleadores. Además, se obtuvieron resultados científicos más relevantes y se incrementó el número de publicaciones en revistas de impacto durante estos 10 años (Pérez et al., 2019).

En mayo de 2021, el Consejo para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (CACES) emitió el Modelo de Evaluación Externa para Fines de Acreditación de Institutos Universitarios de Ingeniería y Tecnología 2024, el cual es una construcción que involucra a los miembros de la comunidad educativa y este es el primer modelo desarrollado luego de la entrada en vigencia de la ley de instituciones de educación superior revisada y aprobada en 2018. Para evaluar y fortalecer el desempeño de la institución en términos de calidad educativa, AITEC desarrolla y aprueba un plan de autoevaluación de instalaciones, durante su sesión ordinaria del 14 de octubre de 2021, por el Consejo Superior Académico (CAS), sobre la base de este modelo de evaluación. (Ver Tabla 1)

**Tabla 1**

*Crterios y subcriterios de evaluación CACES 2024*

<b>Criterio</b>	<b>Subcriterio</b>
1. Criterio organización	<i>Modelo de evaluación CACES 2024</i>
	1.1 Subcriterio planificación y desarrollo
	1.2 Subcriterio gestión social
2. Criterio infraestructura	2.1 Subcriterio infraestructura básica
3. Criterio profesores	3.1 Subcriterio selección y formación previa
	3.2 Subcriterio organización y desarrollo
	3.3 Subcriterio remuneraciones
4. Criterio docencia	4.1 Subcriterio

	4.2 Subcriterio informatización del proceso de enseñanza
	4.3 Subcriterio formación ciudadana
	4.4 Subcriterio formación práctica
	4.5 Subcriterio biblioteca
5. Criterio investigación + desarrollo e innovación	5.1 Subcriterio I+D y publicaciones científicas y técnicas
	5.2 Subcriterio innovación
6. Criterio vinculación con la sociedad	6.1 Subcriterio planificación y ejecución de la vinculación
	6.2 Subcriterio presencia en la comunidad

*Fuente: Tomado de Modelo de evaluación externa de universidades y escuelas politécnicas. CACES (2019).*

### ***1.2 Importancia de la Calidad Educativa***

La educación superior, pública o privada, se considera un bien público y una responsabilidad, con libertad y autonomía académica, y una necesidad de asegurar su calidad. La calidad de esta educación superior se basa en tres factores básicos: la coherencia interna que define la identidad de la institución, el compromiso con los estudiantes como factor clave, la coherencia externa y la conformidad con los requerimientos del entorno de la institución, determinan la pertinencia de sus actividades, y alinear los recursos y procesos internos de la organización y su identidad. En el escenario mundial, el aseguramiento de la calidad (QA) de la educación superior es una preocupación global, incluso en América Latina y España, desde la década de 1990, las estrategias de inscripción y la creación de estándares mínimos para la evaluación y acreditación universitaria (Medina et al., 2022).

En este contexto, las universidades y autoridades de educación superior se enfrentan al aseguramiento de la calidad, cuestionando su capacidad para brindar formación a

millones de estudiantes. Así, asegurar la calidad universitaria a través de la auto evaluación y la evaluación externa demuestra su superioridad y sostenibilidad, generando el surgimiento de innovaciones pedagógicas, nuevos modelos de enseñanza- aprendizaje, que atienden las necesidades de elevar el nivel de formación del capital humano. Por lo tanto, el término garantía de calidad se define como el proceso continuo, diseñado y utilizado continuamente para evaluar la calidad de un sistema, institución o programa de educación superior, asegurando que quien esté interesado en la mejora continua de la calidad mediante el cumplimiento de un conjunto de condiciones necesarias para cumplir sus funciones, como una organización que activamente, cambia y responde al entorno, aportando confianza a la sociedad (Medina et al., 2022).

La heterogeneidad de la calidad en la universidad educativa superior del mercado de la educación dará lugar a la creación de sistemas de acreditación, como metáfora de mejora de los sistemas educativos en un contexto neoliberal, facilitando la legitimación y reconocimiento mutuo de las universidades como metáforas de impacto positivo en sociedad. De esta manera, se introducen mecanismos internos y externos de aseguramiento de la calidad que impactan directa e indirectamente en la universidad, creando una nueva cultura académica, cambiando radicalmente la forma de entender la docencia, la administración, y todos los procesos de la educación superior, potenciando significativamente el aprendizaje a lo largo de toda la vida de los estudiantes como fin último de esa educación. El término excelencia está asociado al aseguramiento de la calidad académica de las experiencias de enseñanza, aprendizaje e investigación de los actores, las cuales se caracterizan por indicadores de compromiso, desempeño y satisfacción de los grupos de interés, beneficios y responsabilidad social. Además, promueve buenas prácticas de gestión y una cultura

de rendición de cuentas, ya que son herramientas para el desarrollo integral y el bienestar económico (Medina et al., 2022).

### ***1.3 Modelos de Gestión de la Calidad***

La gestión es un concepto más general que la gobernanza. La práctica de la gestión hoy en día no es simplemente cumplir las instrucciones del centro. La persona con responsabilidad de liderazgo debe planificar y ejecutar el plan. El concepto de gestión implica tanto la planificación como la gestión de acciones. La gestión, como ejecución de las instrucciones de un plan, es independiente del contexto, no de lo que sucede en situaciones reales (Seoane & Gil, 2023).

La calidad es un requisito hoy en día en todo el mundo en el campo de la educación, es un indicador fundamental ya que las instituciones educativas están obligadas a brindar un servicio de excelencia, por lo que deben establecer el modelo de gestión que les permita alcanzar estos niveles (Sánchez y Pinargote 2020).

**Modelo de gestión de la calidad de las 5 S.** El modelo 5 S es muy básico, por eso se especifica para iniciar procesos de gestión de calidad en las organizaciones y su nombre proviene de la abreviatura de 5 etapas de desarrollo en inglés japonés: separar todo lo innecesario y deshacerse de él; organizar todos los elementos restantes de manera ordenada; mantener limpias las máquinas y el entorno de trabajo; expandir el concepto de pureza a uno mismo y practicar continuamente los tres anteriores; desarrollar la autodisciplina estableciendo estándares. Este tipo de modelo permitirá a los centros educativos iniciar el proceso de alinear las operaciones de su organización para satisfacer las necesidades y expectativas de docentes, estudiantes, administradores y padres de familia, así como competir para mejorar continuamente la calidad del servicio que brindan (Acosta & Stefos, 2021).

La adopción de este modelo puede mejorar el ambiente de trabajo, eliminar el desperdicio, organizar los recursos, reducir la pérdida de calidad y mejorar el cumplimiento de los estándares educativos. Sin embargo, es un modelo menos flexible en los procesos, tiende a crear monotonía en el trabajo, dificulta la dispersión en las áreas de organización y genera realineación de equipos, operaciones, materiales y personal (Acosta & Stefos, 2021).

**Mantenimiento productivo total, (TPM).** Es un enfoque de gestión que hace hincapié en la participación de todos los empleados de una organización en la mejora del equipo. Este modelo adopta un enfoque que se enfoca en el desempeño del equipo a través de la participación de todos los empleados, como principio básico requiere un trabajo arduo de todos los asociados y propietarios de procesos como la enseñanza, el compromiso y la planificación que se enfocan en la mejora continua para aumentar la eficiencia de la producción. , reducir los imprevistos, los desperdicios, las fallas y la repetición del trabajo, es decir, hacia el mantenimiento proactivo y una mayor capacidad de planificación de las actividades que se realizan dentro de la institución educativa en cada uno de sus procesos, lo que resulta en una competencia de mayor calidad que la gestión dentro de la unidad (Sánchez & Pinargote 2020).

**Modelo ISO 21001:2018 La norma ISO 21001.** En su primera versión, estableció un modelo de gestión de la calidad para las instituciones educativas con once principios que incluyen enfoque en los estudiantes y otros beneficiarios, liderazgo visionario, compromiso de las personas, énfasis en el proceso, innovación, toma de decisiones basadas en evidencia, gestión de relaciones, responsabilidad social, accesibilidad y equidad, comportamiento ético en educación, seguridad y protección de datos (Fontalvo & De La Hoz, 2018).

**Modelo KAIZEN (Kai = cambio y Zen = bueno).** Este enfoque se ocupa de los

principios y valores que sustentan el sistema de gestión de la organización, a partir de los cuales se establecen los métodos y herramientas de gestión, incluida la gestión de la calidad global de la organización. El método KAIZEN se basa en la teoría del comportamiento organizacional, el liderazgo transformacional, la teoría de la motivación y los métodos de gestión basados en competencias que contribuyen a la mejora continua del desempeño y la calidad de la gestión educativa (Sánchez & Pinargote 2020).

### **Modelo de evaluación para la acreditación de instituciones de Educación**

**Superior en Ecuador por parte del CEAACES.** Hace cumplir la política pública para asegurar la calidad de la educación superior en el Ecuador, a través de procesos de evaluación, acreditación y clasificación en las instituciones de educación superior (Fontalvo & De LaHoz, 2018).

#### ***1.4 Influencia en la Sociedad de la Calidad en la Educación de Nivel Superior***

La difícil situación económica, social y política que ha vivido el país en los últimos años, acentuada por el recrudecimiento de la pobreza y la migración masiva, ha contribuido a que el panorama educativo se agrave aún más, llegando incluso a provocar convulsiones educativas en ciertas trayectorias históricas. Esto es especialmente grave en un momento en que la información y el conocimiento se reconocen como pilares de la nueva "sociedad del aprendizaje", y cuando el aprendizaje permanente se establece como un modelo y principio rector para repensar la educación y los sistemas de aprendizaje en todo el mundo (Cedeño & Sotomayor 2020).

La educación es necesaria, no solo como una de las herramientas culturales que permiten a las personas desarrollarse en el proceso de socialización, sino también

como un proceso vital, complejo, dinámico y unificador que debe explorar, desarrollar y cultivar las cualidades de los educandos de manera integral formar la personalidad para que las personas sean autosuficientes, al servicio de la familia, del Estado y de la sociedad. Se necesita más información, apertura y transparencia sobre las diversas misiones y actividades de las organizaciones individuales. La autonomía es condición necesaria para cumplir la misión de la institución cuyo lema es generar conocimiento, desarrollar nuevas investigaciones científicas y tecnológicas, a través de la calidad, pertinencia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a la sociedad (Cedeño & Sotomayor 2020).

## **2. Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior**

Las instituciones de educación superior previstas en la Ley de Instituciones de Educación Superior (*LOES*) tienen como finalidad ser “humanísticas, interculturales y científicas, constitutivas de derechos humanos e intereses sociales, de acuerdo con la Constitución de la República de la paz, satisfarán el interés público y no servir a los intereses de las personas y de las empresas”, se puede entender que la educación no satisface los intereses individuales, es por ello que la finalidad de la educación debe apuntar a mejorarla educación tanto en su eficacia como en su eficiencia, las autoridades del sector público están calificadas de acuerdo a su percepción de imagen de acuerdo a las acciones, razones que las instituciones educativas La universidad tiene la obligación de mejorar apesar de los problemas que se presenten (López et al., 2021).

Las instituciones de educación superior previstas en la Ley de Instituciones de Educación Superior (*LOES*) (2010) tienen como finalidad ser “humanísticas, interculturales y científicas, constitutivas de derechos humanos e intereses sociales, de acuerdo con la Constitución de la República de la paz, satisfarán el interés público y

no servir a los intereses de las personas y de las empresas”, se puede entender que la educación no satisface los intereses individuales, es por ello que la finalidad de la educación debe apuntar a mejorar la educación tanto en su eficacia como en su eficiencia, las autoridades del sector público están calificadas de acuerdo a su percepción de imagen de acuerdo a las acciones, razones que las instituciones educativas La universidad tiene la obligación de mejorar a pesar de los problemas que se presenten.

Se sabe que en cada institución de educación superior existen tres ejes principales: academia, asociatividad e investigación, de los cuales, según la LOES, se obtiene el impacto y aplicabilidad de la investigación a la problemática del agua suelo, publicaciones científicas relevantes, registros de los derechos de propiedad intelectual y esencialmente las innovaciones creadas que contribuyan a la reducción de la pobreza, promuevan la equidad, aumenten la productividad o mejoren la estructura productiva del país (López et al., 2021).

Siguiendo los lineamientos de los órganos reguladores de la educación superior, las instituciones pueden aportar a la academia con conocimientos, a la vinculación con la sociedad a la investigación a través del desarrollo de proyectos que generen publicaciones científicas para contribuir a la producción de conocimiento.

### ***2.1 Estrategias del Aseguramiento de la Calidad***

En el marco de la pandemia por el Covid-19 se generó una oportunidad para la educación online, pero a su vez esta apertura generó la necesidad de implementar estrategias que garanticen la calidad y la competitividad en el mercado, cuyo impacto define el destino de las instituciones. El mercado educativo se encuentra en medio de una creciente oferta por lo que la competitividad mayor y las instituciones que deseen continuar deben asumir el



costo de la inversión en aspectos como infraestructura, proyectos de investigación, oferta de servicios complementarios para estudiantes; de manera que se contribuya a garantizar las condiciones básicas de la calidad para la acreditación dentro de los criterios establecidos para asegurar la calidad educativa de nivel superior.

Los cambios que se están produciendo tanto a nivel social como en las políticas educativas han tenido un impacto positivo en la estructura organizativa, las funciones, las estrategias, las tácticas, las finanzas y los programas de formación, entre otros factores, de las instituciones de educación superior. Muchas instituciones no están preparadas para los desafíos actuales en educación, por lo que tendrán que pasar por numerosas reestructuraciones que les permitan seguir operando en un mercado de excelencia académica a través de consideraciones y estrategias para implementar un sistema de gestión eficaz (López et al., 2021).

Asegurar la calidad de la educación superior representa un objetivo que desafía diariamente el desempeño de las instituciones en todos los sistemas educativos en términos de conocimiento social, la creciente amplitud y diversidad del sistema a escala global y la internacionalización de la educación. Desde la década de 1980 se han implementado reformas en los sistemas de evaluación de la calidad en todo el mundo debido a la necesidad de contar con criterios que permitan realizar comparaciones entre instituciones educativas y programas de estudio y ayuden a responder interrogantes sobre la calidad y legitimidad de las ofertas educativas generadas. Esta necesidad se refleja en la mayor demanda de rendición de cuentas por parte de los gobiernos para brindar garantías a la sociedad sobre la calidad de la educación y los egresados que brindan las instituciones educativas.

## ***2.2 Responsable del aseguramiento de la calidad***

Tienen razón los principales opositores al establecimiento de procesos del SGC en las

instituciones educativas cuando señalan, con la debida crítica, que la calidad, en el sentido en que la desarrolló el SGC, es un concepto sobre la organización de la empresa para asegurar la eficiencia y la eficacia en la gestión de los recursos, asegurando los más altos estándares de calidad en la producción de bienes o en la prestación de servicios. Es cierto que el concepto de calidad está directamente relacionado con contextos económicos y administrativos (Espinosa et al., 2020).

La importancia de la calidad en la educación ya no corresponde a un aspecto puramente económico y organizativo, sino que la consecución y salvaguarda de la calidad en la educación cobra también cada vez mayor importancia a nivel político. Por ejemplo, en 2015, los Estados miembros de las Naciones Unidas establecieron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible como un llamado universal para acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y la prosperidad para todos para 2030. Esta agenda cubre el período hasta 2030 propuesta de acción en educación; Por ello, el ODS 4 se trata precisamente de lograr y garantizar una educación de calidad en todo el mundo (Espinosa et al., 2020).

La clase en el aprendizaje en la vida es la informal graduación de fríos indicadores, ya la implementación de procesos administrativos plagados de burocracia; la clase en el aprendizaje se corresponde con la persecución de confirmar una línea integral, con los más altos estándares científicos, académicos, pedagógicos y culturales, al lavado del trastorno de la ingenuidad social y del edificio de una auténtica honradez social. Esta representación de la aprendizaje en la edificio de la honradez social o ha sido dilatadamente trabajada, desarrolla y fundamentada por autores como Nussbaum (2012), que señala la gravedad y gravedad de la entidad universitario en el labranza de una medioambiente en la que los grandes problemas de la historia liberal, irresueltos incluso ahora, puedan espécimen superados sin prisa de enredar las libertades y los

tarifa de los individuos sino, por el contrario, garantizando un pleno praxis en galardón de un extinción que nos trasciende a todos: la medio ambiente humana (Espinosa et al., 2020).

Las universidades, las escuelas politécnicas y las instituciones de educación superior de Ecuador se dedican a mejorar continuamente el calibre de sus operaciones y resultados, al mismo tiempo que cumplen con la ley, en particular la Ley Orgánica de Reforma de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOR LOES) número de boletín oficial, que fue publicado. La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), el Consejo para la Garantía de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y el Consejo de Educación Superior (CES) establecieron la Ley N° 297, de 2 de agosto de 2018 y su reglamento (Orozco et al., 2020).

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior se describe en la LOR LOES como el “marco en el que se articulan diversos procesos para que las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior trabajen articuladamente por el mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior”. De acuerdo con la norma internacional ISO 9000, el aseguramiento de la calidad es el área de la gestión de la calidad que tiene como objetivo dar a los clientes la confianza de que sus necesidades serán satisfechas. En otras palabras, es claro que los procedimientos de acreditación externa, que van precedidos de una autoevaluación y continúan con un plan de mejora, son la base del aseguramiento de la calidad en la educación superior. Estas actividades deben permitir que la sociedad tenga fe en que se está recibiendo una educación de calidad (Orozco et al., 2020).

Por lo tanto, la validez de los estándares de acreditación, como los "requisitos de calidad", y la experiencia de los evaluadores tienen un impacto significativo en la credibilidad del Sistema de Garantía de Calidad. Como conjunto de actividades

coordinadas para dirigir y controlar la institución educativa respecto de la calidad, a partir del establecimiento de las políticas, objetivos y procesos necesarios para lograr dichos objetivos, los sistemas de gestión de la calidad deben ser la contraparte interna del aseguramiento externo de la calidad, enfocados en acreditación, en instituciones de educación superior (Orozco et al., 2020).

### **3. Contexto Nacional de la Política de Educación Superior**

Si bien Ecuador ha logrado avances significativos en términos de calidad, accesibilidad y pertinencia de la educación superior, el sistema aún presenta importantes brechas que replican aspectos estructurales de las asimetrías económicas y poblacionales del país.

Desde 2008, el gobierno ecuatoriano trabaja para reivindicar la educación superior como un "derecho humano" y un "bien público", poniendo especial énfasis en los discursos sobre la democratización del acceso y la calidad como medios para promulgar el nuevo modelo de desarrollo y lograr el pacto social que se incorporó a la Constitución de 2008. Con el fin de estimular la discusión y avanzar en el desarrollo de un modelo que se ajuste a las necesidades y características del Ecuador y que permita el ejercicio del derecho a la educación superior en condiciones de potencial expansión, calidad, inclusión y pertinencia de la oferta, este documento examinará una serie de modelos de desarrollo de la educación superior (Flores & Pernía, 2018).

Si bien ha habido mejoras significativas en la calidad, accesibilidad y pertinencia del sistema de educación superior del país, aún existen brechas significativas que replican los aspectos estructurales de las asimetrías económicas y demográficas de la nación.

En este sentido, las universidades, las escuelas politécnicas y las instituciones de educación superior son más accesibles y están ubicadas en las áreas más pobladas, pero existen importantes obstáculos para la movilidad interna de estudiantes, docentes

e investigadores. A pesar del aumento significativo en la matrícula, una parte importante de la población aún no tiene acceso a la educación superior (Flores & Pernía, 2018).

A nivel internacional, el planteamiento del desarrollo de la educación superior en el caso de Ecuador está relacionado con los objetivos de desarrollo sostenible que han sido promulgados por la ONU desde el año 2015, entre los que podemos mencionar:

- Objetivo 4. Promover oportunidades de aprendizaje continuo para garantizar una educación equitativa e inclusiva dentro de los estándares de calidad.
- Objetivo 8. Contribuir al desarrollo sostenido de la economía así como la inclusividad, empleos productivos y trabajos que conservan la decencia humana.
- Objetivo 10. Reducir la desigualdad en todas sus manifestaciones en el país.
- Objetivo 12. Desarrollar estrategias de consumo basadas en la producción sostenible (Cosme, 2018).

A nivel nacional, el deber del estado de garantizar el derecho a la educación y el desarrollo equitativo y equilibrado del país, tiene su base legal en la Constitución de la República del Ecuador (2008) vigente, donde se establecen las pautas para su cumplimiento. (Art. 3)

Por otra parte, el Título VII del Régimen del Buen Vivir establece como derecho una serie de componentes esenciales de la educación. De manera similar, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) define los fines de la educación superior, así como los derechos de la “comunidad educativa” dentro del sistema, uno de los cuales es la generación de conocimientos para el bienestar y el progreso del país, así como la protección del derecho a la educación y la investigación una obra de arte. El principio de pertinencia de la educación superior se define en el 107, que también destaca cuán cruciales que los procedimientos de formación se desarrollen en respuesta a las

expectativas y necesidades de la sociedad y la región (Flores & Pernía, 2018).

En relación al Plan Nacional del Buen Vivir (2013), el desarrollo regional del sistema de educación superior se relaciona directamente con cinco de los objetivos nacionales —e indirectamente con los siete restantes—:

- Objetivo 2. Favorecer la inclusión y la equidad social en el territorio nacional respetando su diversidad.
- Objetivo 8. Asegurar de forma sostenible el sistema económico y social de forma solidaria.
- Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.
- Objetivo 11. Consolidar la eficiencia de sectores estratégicos que contribuya a la actualización tecnológica e industrial.
- Objetivo 12. Promover la paz, la soberanía y la inserción estratégica en el mundo a través de la integración en Latinoamérica.

Los objetivos antes expuestos se relacionan en el Plan Nacional de Desarrollo (2017).

De manera que para lograr una transformación social profunda se requiere de un proceso que conlleva una larga duración. La planificación estratégica del Estado Ecuatoriano se encuentra reflejada en los objetivos siguientes:

- Objetivo 1. Proveer una vida con igualdad de oportunidades para las personas, y con dignidad.
- Objetivo 5. Contribuir al crecimiento económico de manera solidaria mediante la competitividad y la productividad.
- Objetivo 6. Lograr la soberanía alimentaria a través del desarrollo de las capacidades productivas del entorno.
- Objetivo 7. Garantizar el servicio del Estado a la ciudadanía mediante la

participación social.

Ecuador ha interactuado con el escenario mundial como resultado de los cambios regulatorios que ha sufrido en los últimos años. Así, para sustentar cambios estructurales significativos, se incorporaron a la planificación nacional teorías del desarrollo que destacaban la importancia de los procesos educativos. Como condición previa para la ampliación de la oferta educativa de calidad, se optó por la equidad de los procesos de distribución de la riqueza. De esta forma, se eliminó el estigma asociado a la democratización de la educación en detrimento de la calidad, pues, como lo demuestran los sistemas internacionales, ampliar el alcance de la educación manteniendo los estándares de pertinencia en el contexto de un concepto polémico como el “Buen Vivir” disminuye pobreza y fomenta el desarrollo de las regiones de manera equitativa (Flores & Pernía, 2018).

### ***3.1 Consejo de Aseguramiento de la Calidad Educativa de Nivel Superior***

El Sistema Interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad, cuyos principales actores son el Consejo de Educación Superior (CES), el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y las propias instituciones de educación superior, es el encargado de gestionar la calidad educativa. Se basa en la autoevaluación permanente del cumplimiento de sus Planes Estratégicos de Desarrollo Institucional (PEDI), implementados en sus Planes Operativos Anuales (POA), y los estándares de acreditación establecidos en el Modelo de evaluación externa de universidades y escuelas politécnicas (Orozco et al., 2020).

Por otro lado, la CACES estableció el Reglamento de Evaluación Externa para la Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas mediante Resolución N° 013-SE-06-CACES-2019, que regula la creación de comités de evaluación externa para

universidades y escuelas politécnicas y la responsabilidad de sus miembros. También aborda las responsabilidades de las universidades y escuelas politécnicas en relación con los procesos de evaluación externa, incluyendo las etapas del proceso, los informes, los planes de acreditación y aseguramiento, y los planes de no acreditación y certificación mejoras que sean apropiadas. El último trimestre de 2019 vio a las universidades e instituciones politécnicas de Ecuador pasar por un proceso de evaluación externa; los informes de evaluación aún están en preparación para su distribución a las instituciones. La principal diferencia entre la evaluación de 2019 y los modelos anteriores está en sus propósitos, que en este caso son la acreditación de universidades y escuelas politécnicas más que su categorización (Orozco et al., 2020).

El objetivo de la evaluación es determinar si las universidades y escuelas politécnicas están cumpliendo, de manera equilibrada, con el desarrollo de las tres funciones fundamentales de la universidad ecuatoriana: docencia, investigación y vinculación con la sociedad. El objetivo y los ejes principales de la evaluación se determinan a partir de la nueva definición del principio de calidad establecida por la LOR LOES 2018. Por ello, los estándares son todos vistos como necesarios para la acreditación de las instituciones y no se les otorga mayor o menor importancia. Se agregan las “condiciones institucionales”, que son transversales a las funciones sustantivas y sustentan el desempeño de los tres ejes del modelo de evaluación (docencia, investigación y vinculación con la sociedad) (Orozco et al., 2020).

El modelo incluye una doble definición de innovación, “en relación con la contribución que las universidades y escuelas politécnicas hacen a la sociedad a través de la innovación que desarrollan como parte de sus actividades de investigación y vinculación con la sociedad, y también en relación con las prácticas innovadoras que las instituciones desarrollan en ellos y que son transversales a todas las funciones



sustantivas y su gestión”. Para evaluar las funciones sustantivas se utilizan tres criterios: planificación, ejecución y resultados. Para cada uno de estos criterios se establece un conjunto de estándares (20 en total) y las fuentes de información que las instituciones están obligadas a poner a disposición (Orozco et al., 2020).

#### **4. Resultados de la Evaluación de la Calidad Educativa con Fines de Acreditación en la institución de Quito – Ecuador.**

El informe de los resultados de la evaluación de los ambientes de aprendizaje en instituciones técnicas y tecnológicas de educación superior realizada en Quito – Ecuador con clave 2260 fue difundido por la dirección del CEAACES en el año 2014. El Instituto supera el valor estándar de calidad en el ámbito docente, curricular e institucional, mientras que su desempeño es inferior al valor estándar en los criterios de infraestructura y pertinencia. El criterio de Relevancia tiene un valor más bajo en comparación con el promedio de los institutos calificados, mientras que criterios como el de ambiente de la institución, calidad en la enseñanza, infraestructura y currículo tuvieron valores más altos (*Caces – Ecuador, n.d.*).

##### ***4.1 Evaluación institucional con fines de acreditación 2014***

**Criterio Pertinencia.** El valor referencial del indicador y el promedio de los Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores (ISTT) se utilizan para comparar el valor del Resultado del Instituto con esos dos puntos de referencia. Los resultados en el indicador actividades de vinculación y proyecto institucional son aproximadamente el 50 por ciento del valor de referencia, los resultados en proyectos de vinculación son menores y cercanos a cero, y los resultados del indicador Seguimiento Ejecutado son nulos. Los indicadores de Proyectos Institucionales y Actividades de Vinculación son 15,88 y 7,29 por ciento superiores al promedio del ISTT, respectivamente, mientras

que el indicador de Proyectos de Vinculación es 23,54 por ciento inferior (*Caces – Ecuador, n.d.*).

**Criterio Currículo.** El instituto alcanzó 0,0841 en la evaluación correspondiente con el 78,23 % del valor de la referencia, siendo mayor a los otros institutos en un 31,86%. En cuanto a la evaluación del criterio de prácticas pre profesionales en el plan curricular se pudo alcanzar el valor de referencia, en el caso del indicador de planes de evaluación de las asignaturas (PEA) se acercó bastante al valor de la referencia; en la valoración de los perfiles de egreso se alcanzó una calificación cercana a la mitad del valor esperado y en los perfiles consultados se obtuvo calificación nula. La calificación de los PEA superó al promedio de las otras instituciones en un 47,47 %, mientras que en perfiles de egresamiento la calificación fue inferior a los institutos en 17,92 % (*Caces – Ecuador, n.d.*).

**Criterio Calidad de la Docencia.** En este criterio se obtuvo un 60,72% del valor de la referencia correspondiente al puntaje de 0,2328 alcanzado siendo en 86,02% superior al promedio de las instituciones evaluadas. En el criterio de carga de horario de los docentes tiempo completo, remuneración y evaluación docente, titularidad de tercer nivel e investigación, se alcanzó el valor de la referencia; mientras que en suficiencia de docentes medio tiempo y tiempo completo, selección docente, afinidad en la formación de docencia y ejercicio profesional de los profesores medio tiempo y tiempo parcial se pudo aproximar en cuanto al valor de la referencia. En el análisis de los resultados de la valoración de la remuneración por hora de los trabajadores tiempo parcial en promedio, la producción técnica y la formación de posgrado, el resultado estuvo cercano a la mitad de la referencia; mientras que en formación académica cursada se obtuvo una calificación casi en cero. En los indicadores de carga horaria, entrenamiento posgraduado, docentes de nivel tecnológico, publicaciones y

actualización de los profesionales la evaluación fue nula (*Caces – Ecuador, n.d.*).

En el caso de la selección de los docentes, suficiencia de los medio tiempo y tiempo completo, afinidad y ejercicio profesional y la producción técnica, estos superaron al promedio de las otras instituciones, en relación con la remuneración por hora promedio en los tiempos completos, formación académica y de posgrado en curso el resultado fue inferior al promedio en un 45,68%, 45,75% y 0,28%, respectivamente (*Caces – Ecuador, n.d.*).

**Criterio Infraestructura.** En el caso de este indicador la institución alcanzó un 56,39 % de la referencia según la puntuación de 0,1680 alcanzada siendo superior en 11,89% al promedio otras instituciones. En los indicadores de puestos de trabajo, espacio en biblioteca, aulas, servicios sanitario, funcionalidades y suficiencia se alcanzó una aproximación significativa al valor de referencia del estándar. En ancho de banda, títulos se obtuvieron valores cercanos a cero. En relación con seguridad, espacios de bienestar común, ambiente virtual y funcionamiento de biblioteca la calificación fue nula. En el caso de ancho de banda y suficiencia se superó el promedio de las otras instituciones, y en títulos fue inferior al promedio en 67,21 (*Caces – Ecuador, n.d.*).

**Criterio Ambiente Institucional.** En este indicador la institución alcanzó un puntaje de 0,0921 correspondiendo al 70,47 % del valor indicativo de referencia; siendo superior en 137,92% al promedio de las otras instituciones. El valor obtenido en equidad de género relacionado con la docencia tuvo una aproximación con la referencia del estándar y fue superior al promedio de las instituciones en un 42,71 5. En el indicador de eficiencia terminal la institución fue calificada cercana al cero con una inferioridad de más del 50% respecto al resto de las instituciones evaluadas; y en los convenios con vigencia la calificación fue nula. (*Caces – Ecuador, n.d.*).

#### ***4.2 Evaluación institucional interna sin fines de acreditación 2023***

Teniendo en cuenta la actualización de criterios y subcriterios de evaluación con fines de acreditación propuesto por el CACES para el 2024, se realizó una evaluación interna en el Instituto correspondiente al periodo académico abril – septiembre 2022, donde se obtuvo como resultados el cumplimiento de las categorías Organización y Docencia con un valor alto; mientras que las categorías Infraestructura, Profesores, Investigación y Vinculación con la sociedad se cumple con un valor medio. Por lo que se evalúa la calidad los procesos institucionales de manera cualitativa con un nivel medio dealcance identificándose la necesidad de la implementación de estrategias de aseguramiento de la calidad que contribuyan a alcanzar un valor alto en la evaluación de la institución por parte del CACES con fines de acreditación.

### **METODOLOGÍA**

El diseño metodológico que se detalla en este capítulo contiene una revisión de métodos y técnicas de investigación utilizados para la adquisición y el análisis de datos. En concreto, proporciona la fundamentación teórica y epistemológica del enfoque de investigación mixta aplicada, definición de la población de investigación, muestreo, métodos aplicados de recopilación de datos y métodos de análisis de datos.

El término "metodología de investigación" significa un conjunto de criterios y procedimientos que la ciencia utiliza para comprender la realidad y los fenómenos que considera importantes en ella. Por lo tanto, los métodos de investigación incluyen elementos tanto teóricos como prácticos de la investigación práctica. En el campo de la investigación, existen dos perspectivas principales en el estudio de la práctica pedagógica social: el positivismo y la hermenéutica. Investigación cualitativa, incluyendo movimientos teóricos de la hermenéutica y el constructivismo frente a la investigación cuantitativa, trata de comprender los fenómenos sociales, no

explicándolos causalmente, favorece el contacto más directo del investigador con la situación y las personas objeto de estudio (Gallardo & Calderon, 2017).

La evaluación de las instituciones de educación superior (IES) está incluida entre los problemas que se definen como vagamente estructurados debido, entre otras razones, a la conflictividad entre los criterios que se deben tener en cuenta (básicamente por escasez de recursos), la ambigüedad de los conceptos (el propio concepto de calidad de la educación superior), heterogeneidad de los objetos de evaluación (instituciones universitarias y tecnológicas, públicas y privadas, etc.), naturaleza diferente de la información a utilizar (cuantitativa y cualitativa) y ausencia de métrica y unidad común en los indicadores (*Caces – Ecuador*, n.d.).

El carácter cualitativo de estos modelos de evaluación es la interpretación vívida y detallada de la situación, con un enfoque práctico y artístico. En la descripción del incidente, es posible utilizar citas directamente de la discusión del profesor y el alumno; mientras que, en el arte, la literatura, la metáfora y la poesía es de gran importancia. Por lo tanto, es deber del docente, indirectamente, ayudar a los estudiantes a participar en eventos que no han experimentado directamente. Se ha reconocido el papel de las emociones en la comprensión, el aprendizaje y la construcción del conocimiento. Es legítimo utilizar el lenguaje como herramienta que ayude a revelar la riqueza del proceso a través de la emoción y la expresión de la verdad (Fonseca, 2007).

Es totalmente falsa la percepción de que los métodos cualitativos y cuantitativos se oponen, en la experiencia investigativa podemos observar que ambos métodos son complementarios al contribuir a la contrastación y verificación en la validación investigativa, y depende de la planificación del estudio realizado por parte de los investigadores (Barragán & Rojas 2003).

### **Informantes considerados para el estudio**

Los estudios mixtos están dirigidos a profundizar aspectos cualitativos y cuantitativos de los fenómenos explorándolos directamente desde la perspectiva de quienes participan, convirtiéndose éstos en las personas claves para las investigaciones de este tipo y garantizando una interpretación objetiva de los resultados que permita la comprensión de los datos cualitativos obtenidos agrupándolos y exponiéndolos cuantitativamente. La información de esta investigación se basa en el criterio y opiniones de los informantes determinados para el estudio.

El informante constituye una pieza fundamental de la investigación, gracias a sus vivencias colabora con el investigador para acceder a diferentes personas y ambientes, además posibilita la relación en cada contexto para el estudio de la realidad de la sociedad. (Alejo, 2016)

En tal sentido, se tomó como informantes clave a los administrativos del Instituto que, se encuentren relacionados directamente con las áreas de evaluación del proceso de acreditación institucional.

Los criterios para su selección fueron:

- ✓ que sean conocedores del tema a profundidad,
- ✓ que estén dispuestos a colaborar con la investigación y;
- ✓ quienes hayan participado anteriormente en un proceso de acreditación en

una institución de educación superior.

El propósito del presente estudio se caracteriza por la búsqueda de información subjetiva desde la visión de los informantes clave definidos, lo que originó un proceso de sustentación teórica para conocer con precisión las técnicas de obtención de datos que se debían utilizar.

### **Momento Cualitativo**

Como método de investigación cualitativo se seleccionó para el estudio desarrollado el método hermenéutico.

La hermenéutica es un término originario del latín que se relaciona con la expresión lingüística. Por lo tanto, está relacionada con la interpretación de textos cuyo contenido no es entendible de manera inmediata y se convierte en un problema de comprensión. Este movimiento se dedica a interpretar el sentido de mensajes para que su comprensión sea factible. Además, a través de la hermenéutica en las novedosas formas de interpretación se propician espacios de diálogo que buscan la homogeneidad de la realidad desde el compromiso ético y la racionalidad (Deroncele y Acosta, 2021).

Como técnica de investigación del momento cualitativo se utilizó la entrevista, dirigida a los informantes determinados para el estudio.

**Entrevista:** este es un método de recolección de información que permite obtener datos muy específicos acerca del objeto de investigación. A través de una entrevista estructurada dirigida a los informantes considerados para el estudio se pudieron determinar los criterios y subcriterios de evaluación del modelo del CACES vigente para el proceso del 2024 que se encuentran por debajo del estándar que se describe en el modelo aplicado.

### **Momento cuantitativo**

Para el momento cuantitativo de la investigación se seleccionó el método mixto convergente, para poder interpretar de manera conjunta los datos obtenidos de los instrumentos aplicados en la investigación tanto del momento cualitativo como del momento cuantitativo.

El método mixto convergente permite el abordaje de datos cualitativos y cuantitativos para la comparación y confirmación de los resultados, se desarrolla en tres etapas: en

un primer tiempo se analizan los datos cualitativos agrupándolos en temas, luego se analizan los datos cuantitativos y por último se integran ambos resultados (Escalante & Ferrer, 2020).

**Encuesta:** La encuesta es un método de recolección de datos que permite utilizar preguntas abiertas, así como técnicas de análisis que contribuyan a identificar temáticas, sentimientos, opiniones y otros aspectos de la experiencia de los encuestados. Con base a los resultados obtenidos en la entrevista aplicada se determinan los subcriterios que fueron incluidos en la encuesta diseñada, considerando aquellos que fueron identificados con un estándar de calidad deficiente por al menos un 25% de los informantes.

**Población y muestra.** La población de estudio en esta investigación corresponde al conjunto de personas que han sido protagonistas del proceso de implementación de políticas y procesos de Aseguramiento de la Calidad en el Instituto en los tres últimos periodos académicos. Dichas personas ocupan cargos como autoridades académicas o en procesos de mejoramiento de la calidad a nivel interno en la institución. Se ha considerado que dicha población es representativa del estudio, pues la experiencia y visión de estos actores es fundamental para conocer la forma en que se ha desarrollado el proceso de aseguramiento de la calidad en la institución.

El proceso de selección de la muestra está basado en los objetivos de la investigación y las características de los sujetos de la investigación. Para ello se optó por un método de muestreo estructural, que se basa en la teoría estructural y determina la estructura social básica de una situación o fenómeno particular. La composición de la muestra conseguida para el estudio es la siguiente: 1 Rector, 1 Vicerrector, 1 Director de Investigación, 1 Director de Vinculación y prácticas, 2 Directores de carrera, 2 Coordinadores de departamentos.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS



Se realizaron entrevistas a los informantes seleccionados para el estudio con vistas a identificar los criterios y subcriterios que según su valoración objetiva no cumplen con el estándar requerido según los criterios de evaluación del Caces, el resultado de la entrevista se muestra a continuación:

### Momento Cualitativo

**Tabla 2**

*Resultados cualitativos de la entrevista realizada*

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	S	PREGUNTAS
Criterios y subcriterios de evaluación institucional	No cumplen con el estándar	Inv.	1.- Considerando su experiencia y conocimiento en cuanto al modelo de evaluación institucional establecido por el Caces, me puede indicar cuáles son los criterios y subcriterios que considera usted no cumplen con el estándar en la actualidad en la institución.
	<p>Criterio Organización – Subcriterio planificación y desarrollo.</p> <p>Criterio Infraestructura – Subcriterio accesibilidad de la infraestructura.</p> <p>Criterio Profesores – Subcriterio organización y desarrollo.</p>	II	Respecto al último modelo de evaluación aprobado por el pleno para el siguiente proceso de acreditación institucional 2024, puedo identificar que, desde mi punto de vista aún no alcanzamos a cumplir el estándar en el caso del criterio organización específicamente en el subcriterio de planificación y desarrollo debido a que aún es deficiente el sistema de informatización de la información; tampoco cumplimos en el criterio infraestructura en el subcriterio accesibilidad de la infraestructura debido a que no contamos con estructuras que permitan el acceso a personas con discapacidad; no cumplimos con el criterio profesores en cuanto a la organización y desarrollo por la titularidad de algunos docentes que sólo es tercer nivel y no se encuentran cursando su maestría. Creo que estos son los criterios en los que nos encontramos más alejados del cumplimiento del estándar para el proceso de acreditación institucional.

<p>Criterio Docencia – Subcriterios formación académica, informatización del proceso de enseñanza, formación ciudadana, formación práctica, biblioteca. Criterio Investigación – Subcriterio I+D y publicaciones científicas y técnicas Criterio Vinculación – Subcriterio planificación y ejecución de la vinculación</p>	<p>I2</p>	<p>Bueno, desde mi opinión según el área en la que laboro, considero que no cumplimos en su totalidad con los <b> criterios docencia, investigación, desarrollo e innovación y con el de vinculación con la sociedad.</b> En docencia no se cuenta con una <b> planificación para la formación académica de los profesores;</b> se cuenta con una <b> plataforma académica pero esta no cuenta con todas las herramientas para la satisfacción de las necesidades de docentes y estudiantes;</b> no se toman en cuenta aspectos como la <b> educación sostenible en la formación de los estudiantes;</b> Se cuenta con <b> convenios institucionales</b> para la realización de prácticas laborales y comunitarias pero <b> no todos cumplen con los requerimientos de formación preprofesional</b> según el perfil de egreso de la carrera y en <b> biblioteca no se cuenta con un repositorio digital ni con un sistema informatizado que permita el acceso a los títulos disponibles.</b> En cuanto al criterio de investigación <b> no considero que los proyectos de investigación se ejecuten relacionando las 3 funciones sustantivas</b> sino de manera investigativa fundamentalmente. Y en vinculación considero que <b> en algunos proyectos es cuestionable la vulnerabilidad de los grupos de beneficiarios,</b> más bien se eligen los grupos más factibles para ejecutar las actividades y no se seleccionan por su grado de vulnerabilidad.</p>
<p>Criterio Infraestructura – Subcriterio accesibilidad de la infraestructura. Criterio Docencia – Subcriterios biblioteca, formación académica. Criterio Investigación – Subcriterio I+D y publicaciones científicas y técnicas</p>	<p>I3</p>	<p>Bien debo aclarar que no conozco la situación de todas las áreas y departamentos de la institución, pero desde mi puesto de trabajo puedo decir que no cumplimos con el <b> criterio de Infraestructura</b> respecto a la accesibilidad a las instalaciones para personas con discapacidad lo cual corresponde al <b> subcriterio accesibilidad de la infraestructura.</b> De igual manera no cumplimos con el <b> criterio docencia en el subcriterio biblioteca</b> debido a que no contamos con una herramienta digital de acceso a la información y tampoco tenemos un repositorio de libros digitalizados. En este mismo criterio no cumplimos en el <b> subcriterio de formación académica</b> debido a que no se realizan muchas actividades en la institución con el objetivo de capacitar a los docentes. En cuanto al <b> criterio de investigación,</b> aunque se realizan <b> publicaciones</b> éstas <b> no se derivan</b> en su totalidad <b> de proyectos de investigación que conjuguen las 3 funciones sustantivas</b> que es lo que define el estándar de evaluación.</p>

<p>Criterio Vinculación – Subcriterio planificación y ejecución de la vinculación Criterio docencia – Subcriterios formación práctica, formación académica Criterio Profesores – Subcriterio organización y desarrollo.</p>	<p>I4</p>	<p>Desde mi punto de vista creo que no cumplimos en algunos criterios, por ejemplo, en el <b>criterio de vinculación los proyectos que se realizan no están acordes en su totalidad a la vulnerabilidad de los grupos poblacionales del entorno</b>, y este es un elemento que se podría mejorar en la institución. En el <b>criterio docencia en el subcriterio de formación práctica, se presentan algunos inconvenientes con el cumplimiento de los convenios interinstitucionales</b> que se mantienen con algunas instituciones donde no se cuenta con el acceso a la formación pre profesional requerida para nuestros estudiantes; y en <b>formación académica los profesores no reciben capacitaciones de manera regular</b> para el mejoramiento de sus funciones pedagógicas, y en cuanto a la <b>titularidad muchos tienen formación solo de tercer nivel</b> y no se encuentran estudiando para superar su nivel profesional. Considero que estos son los criterios en donde más lejos estamos del cumplimiento en este momento.</p>
<p>Criterio Infraestructura – Subcriterio accesibilidad de la infraestructura Criterio Docencia – Subcriterios formación académica, informatización del proceso de enseñanza, biblioteca. Criterio Investigación – Subcriterio I+D y publicaciones científicas y técnicas</p>	<p>I5</p>	<p>Mi opinión muy individual acerca de los criterios en los que no alcanza la institución hasta el momento el estándar requerido es que no cumplimos en los criterios de infraestructura, docencia e investigación. Te voy a indicar por qué en cada uno. En <b>infraestructura no tenemos accesibilidad total para personas con discapacidad; en docencia no tenemos un plan de formación para docentes, no tenemos un sistema automatizado en biblioteca y la plataforma académica con la que contamos no funciona adecuadamente</b> para las necesidades que tenemos; <b>en investigación no se cuenta con el número de publicaciones que requerimos</b> para alcanzar el estándar y los proyectos no están relacionados con la docencia y la vinculación. Creo que son aspectos que estamos en vías de solucionar, pero aún no están bien del todo.</p>
<p>Criterio Organización – Subcriterio planificación y desarrollo. Criterio Docencia – Subcriterios</p>	<p>I6</p>	<p>Desde mi perspectiva considero que al no contar con un sistema informatizado eficaz de gestión documental en la institución <b>no cumplimos con el criterio de organización en el subcriterio de planificación y desarrollo</b>. Además de que, a pesar de contar con una plataforma académica esta no permite el acceso a algunas funciones como tabulación de notas y calificación directa de deberes, y</p>

<p>informatización del proceso de enseñanza, formación ciudadana Criterio Profesores – Subcriterio selección y formación previa</p>		<p>con esto <b>no cumplimos con el subcriterio de informatización del proceso de enseñanza en el criterio de docencia. En el criterio profesores no cumplimos con el subcriterio de selección y formación previa</b>, debido a que no hay un proceso estructurado y normado para la contratación del personal. Tampoco cumplimos con el subcriterio de formación ciudadana dentro del criterio de docencia ya que no se incluyen temas de cuidados del medio ambiente o educación para el desarrollo sostenible en los temas impartidos y estos son elementos actuales que se incluyen en el modelo de evaluación institucional con fines de acreditación.</p>
<p>Criterio Investigación – Sub criterio I+D y publicaciones científicas y técnicas Criterio Docencia – Sub criterio formación académica. Criterio Vinculación – Sub criterio planificación y ejecución de la vinculación</p>	<p>I7</p>	<p>Bueno yo creo que son algunos los criterios en los que no alcanzamos el estándar. <b>En investigación, no se cumple con la ejecución de proyectos que estén relacionados con la docencia y la vinculación. En docencia las aulas no cuentan con los requerimientos necesarios para la formación académica, además no hay un sistema de seguimiento o plan para la formación académica de los profesores. En el criterio de vinculación, los proyectos que se realizan no siempre se ejecutan con base a las necesidades de la comunidad y no tienen como resultado producciones científicas.</b></p>
<p>Criterio Organización – Sub criterio planificación y desarrollo. Criterio Docencia – Sub criterios informatización del proceso de enseñanza, biblioteca. Criterio Vinculación – Sub criterio planificación y ejecución de la vinculación</p>	<p>I8</p>	<p>Pienso que en algunos aspectos se puede mejorar en los procesos de la institución. Por ejemplo en el <b>criterio de organización específicamente en el sub criterio de planificación y desarrollo falta un sistema de gestión documental informatizado, en el criterio docencia de igual manera requiere un sistema de informatización que permita la gestión de notas y matrices de estudiantes matriculados y en biblioteca de igual manera se necesita un sistema de acceso digital a los títulos disponibles. En el criterio vinculación considero que se pueden hacer proyectos que estén dirigidos a la población vulnerable de acceso a la institución y no sólo en grupos de personas que sean accesibles para facilitar estos procesos.</b></p>

Figura 1

Estructuración de categorías



**Tabla 3***Triangulación*

<b>Categoría</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Documental</b>	<b>Observación</b>
Organización	La institución requiere de un sistema informático para el seguimiento de los procesos institucionales y la gestión documental, de manera que se pueda simplificar el seguimiento, control y evaluación de los mismos.	La gestión documental es el proceso mediante el cual se captura, almacena y se recuperan documentos. Sin una gestión documental profesional e informatizada, la gestión de la documentación que se genera de los procesos resulta compleja e ineficaz (Parra, 2014).	En las entrevistas realizadas a los informantes determinados para la investigación, se evidenció la necesidad de un sistema informático para la gestión documental y el seguimiento de los procesos institucionales que contribuya a la eficacia y efectividad de los servicios que brinda la institución.
Infraestructura	La institución no cuenta con acceso total a las instalaciones para personas con discapacidad, elemento que pone en riesgo el objetivo institucional de brindar una educación inclusiva.	En la actualidad muchas personas con discapacidad no pueden acceder plenamente a la educación, ya sea porque la infraestructura de los centros educativos no lo permite o porque la metodología de las escuelas y/o universidades no responde a sus necesidades particulares. (Carrasco, 2018).	La adaptación de la infraestructura institucional para garantizar el acceso de personas con discapacidad contribuye positivamente a responder a las demandas y necesidades de un grupo vulnerable de la población, además de potenciar el cumplimiento del objetivo de educación inclusiva en la institución.

Profesores	Los docentes de la institución no cuentan en su totalidad con títulos de 4to nivel, requerido para contribuir a la calidad educativa en el nivel superior. Además, no se desarrolla en la institución un plan de estimulación para la superación académica de la planta de profesores.	La calidad educativa se encuentra influenciada directamente por la formación profesional de los docentes, para garantizar una elevada calidad en la formación académica el docente debe capacitarse y prepararse profesionalmente a través de maestrías y doctorados que le permitan un adecuado desempeño educativo (Garzón, 2016).	Se evidencia la necesidad de contratación de docentes con formación de 4to nivel, así como la demanda potencial de superación de los docentes con 3er nivel que se encuentran laborando en la institución a través de la implementación de un sistema de selección y contratación efectiva y de un sistema de estímulo para la superación profesional de los docentes.
Docencia	En el ámbito de docencia hay elementos indispensables para alcanzar la calidad educativa, tales como: la informatización de la enseñanza, la capacitación docente regular, la ejecución de prácticas en centros acordes al perfil profesional de los estudiantes, planes de estudio que incluyan estrategias de desarrollo sostenible y un sistema informatizado en el área de biblioteca.	El criterio de docencia en el modelo de evaluación y acreditación para instituciones técnicas y tecnológicas en Ecuador describe en su estándar la necesidad de garantizar el desarrollo de las actividades académicas desde todas sus modalidades con excelencia (Orozco et al., 2020)	La asignación de un presupuesto adecuado para la implementación de un sistema de capacitaciones continuas de los docentes, la informatización de la enseñanza y del acceso a los títulos en biblioteca y para la gestión de convenios interinstitucionales contribuye al aseguramiento de la calidad educativa en la institución potenciando el desarrollo de una de las funciones sustantivas.
Investigación + desarrollo e innovación	La investigación como función sustantiva debe ser atendida con prioridad en la asignación presupuestaria de la institución y en el distributivo horario de cada docente, para garantizar la producción científica y técnica institucional.	La investigación estimula el pensamiento crítico, la creatividad y es a través de ella, que el proceso de aprendizaje se vitaliza y se combate la memorización, que tanto ha contribuido a formar profesionales pasivos, pocos amantes de la innovación, con escasa curiosidad e iniciativa personal (Sosa & Pérez, 2017).	Se requiere incrementar el número de publicaciones por docente y que estas sean producto de la ejecución de proyectos de investigación docente con base en las necesidades de la comunidad y en especial de los grupos vulnerables.

<p>Vinculación con la sociedad</p>	<p>Se deben desarrollar proyectos de vinculación que se correspondan con proyectos de investigación y la docencia y que permitan responder a las necesidades de la sociedad en especial de los grupos más vulnerables.</p>	<p>La vida universitaria se desenvuelve bajo la égida de tres gestiones fundamentales: la investigación, la docencia y la vinculación con la sociedad. Esta última implica la decisión de la institución en ponerse al servicio del medio social en el cual se inserta. De modo que la vinculación con la sociedad se constituye en la gestión principal que se erige sobre la investigación y la docencia, a tenor de dar respuesta a las demandas que la sociedad exige. (De Aparicio et al., 2017)</p>	<p>La identificación de las necesidades de la comunidad y la determinación de la vulnerabilidad de los grupos prioritarios debe ser el primer paso para la planificación de proyectos de vinculación con la colectividad que contribuyan a la ejecución complementaria de las tres funciones sustantivas.</p>
------------------------------------	--	---	---



## Momento Cuantitativo

El análisis de los resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas se puede desarrollar de forma más clara mediante el análisis cuantitativo de los resultados, de manera que permita establecer de mejor manera los datos de interés para la investigación. Es por ello que se describen a continuación los resultados cuantitativos de la aplicación del instrumento de investigación en cuestión.

**Tabla 4**

*Resultados cuantitativos de la entrevista realizada*

<b>Variable:</b> Criterios y Subcriterios de evaluación institucional			
<b>Indicador:</b> No cumple con el estándar			
<b>CRITERIO</b>	<b>SUBCRITERIO</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Organización	planificación y desarrollo	3	37,5
	gestión social	-	-
Infraestructura	infraestructura básica	3	37,5
Profesores	selección y formación previa	1	12,5
	organización y desarrollo	2	25
	remuneraciones	-	-
Docencia	formación académica	6	75
	informatización del proceso de enseñanza	5	62,5
	formación ciudadana	2	25
	formación práctica	3	37,5
	Biblioteca	5	62,5

Investigación + desarrollo e innovación	I+D y publicaciones científicas y técnicas	5	62,5
	Innovación	-	-
Vinculación con la sociedad	planificación y ejecución de la vinculación	5	62,5
	presencia en la comunidad	-	-

Una vez analizados los resultados obtenidos en la entrevista realizada, se seleccionaron los criterios y subcriterios con al menos el 25% de mención por parte de los informantes seleccionados y en base a estos se les aplicó una encuesta para determinar el valor a la calidad de la educación de los subcriterios determinados en una escala de 0 al 4 donde 0 significa que no tiene valor y 4 el máximo aporte de valor a la calidad educativa, además se pidió una sugerencia de mejora para cada uno de los sub criterios. Los resultados de la encuesta aplicada se muestran en la tabla 4.

**Tabla 5**

*Resultados de la encuesta aplicada*

**II**

<b>Subcriterios</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Sugerencia de mejora</b>
Planificación y desarrollo	-	-	<b>x</b>	-	-	Implementar un sistema de gestión documental
Accesibilidad de la infraestructura	-	-	<b>x</b>	-	-	Adaptar las instalaciones para hacerlas accesibles a personas con discapacidad
Organización y desarrollo	-	-	-	<b>x</b>	-	Desarrollar un sistema de apoyo a los docentes para que realicen sus estudios de 4to nivel en maestrías y doctorados
Formación académica	-	-	-	-	<b>x</b>	Implementar un plan de capacitación sistemática a los docentes
Informatización del proceso de enseñanza	-	-	-	-	<b>x</b>	Adquirir una plataforma académica más operativa
Formación ciudadana	-	-	<b>x</b>	-	-	Incluir en los PEA temas de cuidado al medio ambiente y educación en el desarrollo sostenible
Formación práctica	-	-	-	-	<b>x</b>	Evaluar los convenios interinstitucionales según los objetivos de las prácticas a realizar en cada carrera

Biblioteca	-	-	-	<b>x</b>	-	Adquirir una biblioteca digital y desarrollar un sistema digital de consulta de títulos de biblioteca.
I+D y publicaciones científicas y técnicas	-	-	-	<b>x</b>	-	Destinar un presupuesto institucional según la norma vigente para el desarrollo de proyectos de calidad que agrupen las 3 funciones sustantivas.
Planificación y ejecución de la vinculación	-	-	-	<b>x</b>	-	Actualizar la normativa de vinculación donde se determinen los grupos vulnerables que deben ser beneficiarios de los proyectos a desarrollar.

**I2.**

<b>Subcriterios</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Sugerencia de mejora</b>
Planificación y desarrollo	-	-	-	<b>x</b>	-	Informatizar la gestión documental institucional
Accesibilidad de la infraestructura	-	<b>x</b>	-	-	-	Garantizar el acceso de personas con discapacidad en todas las áreas
Organización y desarrollo	-	-	-	<b>x</b>	-	Implementar un plan de incentivos para motivar la superación profesional de los docentes.
Formación académica	-	-	-	<b>x</b>	-	Realizar capacitaciones planificadas para los docentes de cada carrera
Informatización del proceso de enseñanza	-	-	-	-	<b>x</b>	Mejorar el funcionamiento de la plataforma académica
Formación ciudadana	-	-	<b>x</b>	-	-	Incluir en los microcurrículos de las asignaturas temas de desarrollo sostenible y cuidados al ambiente
Formación práctica	-	-	-	-	<b>x</b>	Potenciar la cooperación interinstitucional con instituciones que garanticen la formación pre profesional de los estudiantes
Biblioteca	-	-	-	-	<b>x</b>	Implementar un sistema informatizado en la biblioteca
I+D y publicaciones científicas y técnicas	-	-	-	<b>x</b>	-	Desarrollar proyectos investigativos que relacionen las 3 funciones sustantivas y resulten en publicaciones científicas
Planificación y ejecución de la vinculación	-	-	-	-	<b>x</b>	Garantizar que los beneficiarios de los proyectos de vinculación sean personas que correspondan a los grupos vulnerables de la población

**I3.**

<b>Subcriterios</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Sugerencia de mejora</b>
Planificación y desarrollo	-	-	<b>x</b>	-	-	Contar con un sistema informático para el seguimiento de los procesos institucionales
Accesibilidad de la infraestructura	-	-	<b>x</b>	-	-	Hacer accesibles todas las áreas de la institución para todas las personas
Organización y desarrollo	-	-	-	<b>x</b>	-	Contribuir a la preparación de los profesores para la obtención de un 4to nivel de formación
Formación académica	-	-	-	-	<b>x</b>	Desarrollar un sistema de infonotas y gestión de la información de los estudiantes matriculados
Informatización del proceso de enseñanza	-	-	-	<b>x</b>	-	Mejorar el sistema de la plataforma académica
Formación ciudadana	-	<b>x</b>	-	-	-	Desarrollar proyectos para generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente
Formación práctica	-	-	-	<b>x</b>	-	Potenciar las prácticas pre profesionales en centros que contribuyan a la formación pre profesional de nuestros estudiantes

Biblioteca	-	-	-	<b>x</b>	-	Implementar un sistema informatizado para el acceso a biblioteca
I+D y publicaciones científicas y técnicas	-	-	-	<b>x</b>	-	Destinar un por ciento del presupuesto institucional para la ejecución de proyectos investigativos que contribuyan a la calidad académica
Planificación y ejecución de la vinculación	-	-	-	<b>x</b>	-	Ejecutar proyectos de vinculación que ayuden a grupos vulnerables de la sociedad

**I4.**

<b>Subcriterios</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Sugerencia de mejora</b>
Planificación y desarrollo	-	-	-	<b>x</b>	-	Crear un sistema de gestión documental institucional
Accesibilidad de la infraestructura	-	-	<b>x</b>	-	-	Adaptar las instalaciones de la institución para el acceso de personas con discapacidad
Organización y desarrollo	-	-	-	-	<b>x</b>	Brindar apoyo a los docentes de 3er nivel para que puedan alcanzar su 4to nivel
Formación académica	-	-	-	-	<b>x</b>	Capacitar sistemáticamente a los docentes según sus necesidades identificadas
Informatización del proceso de enseñanza	-	-	-	<b>x</b>	-	Obtener una plataforma académica que cumpla con las necesidades de la comunidad educativa
Formación ciudadana	-	<b>x</b>	-	-	-	Instruir a los estudiantes en el cuidado del medio ambiente
Formación práctica	-	-	-	-	<b>x</b>	Desarrollar las prácticas pre profesionales en instituciones que sean afines a la formación de los estudiantes según su perfil de egreso
Biblioteca	-	-	-	<b>x</b>	-	Tener un sistema informatizado para la utilización de la biblioteca
I+D y publicaciones científicas y técnicas	-	-	-	<b>x</b>	-	Realizar publicaciones científicas de los resultados obtenidos en los proyectos de investigación institucional
Planificación y ejecución de la vinculación	-	-	-	<b>x</b>	-	Ejecutar proyectos de vinculación relacionados con la docencia y la investigación en beneficio de los grupos vulnerables

**I5.**

<b>Subcriterios</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Sugerencia de mejora</b>
Planificación y desarrollo	-	-	<b>x</b>	-	-	Potenciar el seguimiento de los procesos a través de un sistema informático
Accesibilidad de la infraestructura	-	-	<b>x</b>	-	-	Adaptar las instalaciones para el acceso de personas con discapacidad
Organización y desarrollo	-	-	-	-	<b>x</b>	Promover la contratación de docentes con 4to nivel
Formación académica	-	-	-	-	<b>x</b>	Potenciar la capacitación docente sistemática
Informatización del proceso de enseñanza	-	-	-	<b>x</b>	-	Mejorar el funcionamiento y la accesibilidad de la plataforma académica
Formación ciudadana	-	<b>x</b>	-	-	-	Generar conciencia en los estudiantes del cuidado del medio ambiente a través del desarrollo sostenible
Formación práctica	-	-	-	-	<b>x</b>	Coordinar la formación pre profesional en centros afines a las carreras

Biblioteca	-	-	-	<b>x</b>	-	Adquirir una biblioteca digital y tener un sistema informático para el control y función de la biblioteca institucional
I+D y publicaciones científicas y técnicas	-	-	-	<b>x</b>	-	Alcanzar el número de publicaciones científicas como resultado de los proyectos de investigación desarrollados
Planificación y ejecución de la vinculación	-	-	-	<b>x</b>	-	Realizar proyectos de vinculación que respondan a las necesidades de la población más necesitada

**I6.**

<b>Subcriterios</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Sugerencia de mejora</b>
Planificación y desarrollo	-	-	<b>x</b>	-	-	Implementar la gestión documental y el seguimiento a procesos de forma digital
Accesibilidad de la infraestructura	-	-	<b>x</b>	-	-	Contar con acceso a las instalaciones para las personas con discapacidad
Organización y desarrollo	-	-	-	<b>x</b>	-	Aumentar la contratación de docentes de 4to nivel
Formación académica	-	-	-	-	<b>x</b>	Implementar un programa de capacitación continua para docentes
Informatización del proceso de enseñanza	-	-	-	-	<b>x</b>	Contar con una plataforma académica que responda a las necesidades de docentes y estudiantes
Formación ciudadana	-	-	<b>x</b>	-	-	Educar a través de los PEA a los estudiantes en cuanto al cuidado del medio ambiente
Formación práctica	-	-	-	-	<b>x</b>	Garantizar la firma de convenios con instituciones que contribuyan a la formación pre profesional de los estudiantes
Biblioteca	-	-	-	<b>x</b>	-	Adquirir títulos afines a las diferentes carreras que oferta la institución
I+D y publicaciones científicas y técnicas	-	-	-	<b>x</b>	-	Incentivar a los docentes a realizar publicaciones en cada periodo académico
Planificación y ejecución de la vinculación	-	-	-	<b>x</b>	-	Promover la ejecución de proyectos de vinculación en servicio de la sociedad, en especial de los grupos vulnerables

**I7.**

<b>Subcriterios</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Sugerencia de mejora</b>
Planificación y desarrollo	-	-	-	<b>x</b>	-	Desarrollar un sistema de seguimiento a los procesos que mejore el aprovechamiento del tiempo y simplifique los procesos
Accesibilidad de la infraestructura	-	-	-	<b>x</b>	-	Garantizar el acceso a todas las áreas de la institución para personas con discapacidad
Organización y desarrollo	-	-	-	-	<b>x</b>	Contar con una planta docente con profesores de 4to nivel a través de un sistema efectivo de contratación
Formación académica	-	-	-	<b>x</b>	-	Desarrollar capacitaciones a los docentes acordes a sus necesidades
Informatización del proceso de enseñanza	-	-	-	-	<b>x</b>	Implementar un sistema de infonotas que permita el acceso a la información necesaria por parte de los estudiantes
Formación ciudadana	-	-	-	<b>x</b>	-	Incluir en los planes de estudio temas de cuidado al medio ambiente

Formación práctica	-	-	-	-	x	Evaluar la contribución de los convenios vigentes en la realización de las prácticas pre profesionales
Biblioteca	-	-	-	-	x	Incrementar el número de títulos disponibles en biblioteca
I+D y publicaciones científicas y técnicas	-	-	x	-	-	Incrementar el número de publicaciones por docente
Planificación y ejecución de la vinculación	-	-	-	x	-	Incrementar el número de proyectos y actividades de vinculación en beneficio de los grupos vulnerables

**I8.**

<b>Subcriterios</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Sugerencia de mejora</b>
Planificación y desarrollo	-	-	x	-	-	Potenciar el desarrollo de un sistema informatizado de gestión documental
Accesibilidad de la infraestructura	-	-	x	-	-	Adaptar las instalaciones para garantizar el acceso de personas con discapacidad
Organización y desarrollo	-	-	-	-	x	Promover la obtención del 4to nivel de los docentes que no cuentan con la titulación correspondiente
Formación académica	-	-	-	-	x	Implementar un programa de capacitación docente
Informatización del proceso de enseñanza	-	-	-	x	-	Mejorar los servicios de la plataforma académica
Formación ciudadana	-	x	-	-	-	Desarrollar proyectos estudiantiles en la promoción del cuidado del medio ambiente
Formación práctica	-	-	-	-	x	Potenciar las prácticas pre profesionales en centros afines a los perfiles de egreso de las carreras que oferta la institución
Biblioteca	-	-	-	x	-	Aplicar la gestión de biblioteca digital
I+D y publicaciones científicas y técnicas	-	-	-	x	-	Establecer un sistema de recompensas para promover la publicación docente
Planificación y ejecución de la vinculación	-	-	-	x	-	Ejecutar proyectos de vinculación dirigidos a grupos vulnerables

**Tabla 5**

*Resultados cuantitativos de la encuesta aplicada respecto al valor de los sub criterios para la calidad educativa*

<b>Subcriterios</b>	<b>0/f</b>	<b>0/%</b>	<b>1/f</b>	<b>1/%</b>	<b>2/f</b>	<b>2/%</b>	<b>3/f</b>	<b>3/%</b>	<b>4/f</b>	<b>4/%</b>
Planificación y desarrollo	-	-	-	-	5	62,5	3	37,5	-	-
Accesibilidad de la infraestructura	-	-	1	12,5	6	75	1	12,5	-	-
Organización y desarrollo	-	-	-	-	-	-	4	50	4	50
Formación académica	-	-	-	-	-	-	2	25	6	75

Informatización del proceso de enseñanza	-	-	-	-	-	-	4	50	4	50
Formación ciudadana	-	-	3	37,5	4	50	1	12,5	-	-
Formación práctica	-	-	-	-	-	-	2	25	6	75
Biblioteca	-	-	-	-	-	-	6	75	2	25
I+D y publicaciones científicas y técnicas	-	-	-	-	1	12,5	7	87,5	-	-
Planificación y ejecución de la vinculación	-	-	-	-	-	-	7	87,5	1	12,5

### Discusión de resultados

A través de los instrumentos aplicados se evidencia la necesidad de la implementación de un sistema informatizado de control de procesos y gestión documental, así como la adecuación de la infraestructura para generar una total accesibilidad para personas con discapacidad, de igual manera el desarrollo de prácticas laborales a través de la gestión de convenios interinstitucionales que se ajusten al perfil profesional y de egreso de los estudiantes, según mencionaron el 37,5% de los informantes. El 62,5 % de las personas entrevistadas considera que se requiere de un mejor sistema de informatización de la enseñanza, un sistema informatizado de gestión y acceso a los servicios de biblioteca, el incremento de publicaciones científicas y técnicas y el desarrollo de proyectos de vinculación que respondan a necesidades identificadas en los grupos vulnerables de la comunidad. El criterio con mayor señalamiento fue el de docencia en el subcriterio de formación académica con un 75% de participantes que señalaron la necesidad de realizar capacitaciones continuas a los docentes de la institución. Los subcriterios con menor señalamiento fueron organización y desarrollo en el criterio profesores y formación ciudadana en el criterio docencia con el 25%, y con el 12,5% el subcriterio selección y formación previa en el criterio profesores. Para esta investigación se tuvieron en cuenta los subcriterios que alcanzaron al menos el 25% de correspondencia en las entrevistas realizadas, por lo que el subcriterio selección y formación previa no fue incluido en la propuesta del plan de mejoras.

En cuanto a los resultados obtenidos en la encuesta aplicada podemos mencionar que los subcriterios identificados con menor valor a la calidad educativa fueron accesibilidad a la infraestructura y formación ciudadana, en el primer caso si bien no es un elemento que influya directamente sobre la formación académica si está directamente relacionado con la inclusión que se persigue en las instituciones educativas del país. En cuanto a la formación ciudadana en muchos casos no se considera importante la enseñanza de temas como el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, pero debemos recordar que entre los objetivos de las instituciones se encuentra la formación humana en valores y principios éticos y morales definidos por la sociedad, por lo tanto, son aspectos que se deben reafirmar en la institución y darles el valor que les corresponde dentro del aseguramiento de la calidad educativa.

### **Propuesta del plan de mejora**

#### **Título:**

Mejora en el proceso de acreditación institucional en Quito –Ecuador

#### **Objetivo:**

Asegurar la mejora de la calidad en el proceso de acreditación en una institución de Quito – Ecuador.

#### **Justificación:**

Los procesos de acreditación institucional a nivel nacional promueven el aseguramiento de la calidad educativa tanto en universidades como en los institutos técnicos y tecnológicos. El modelo de evaluación ha sufrido modificaciones en los últimos años en base a las demandas de la sociedad en cuanto a la calidad esperada en los servicios que ofertan las instituciones de educación superior. En la actualidad los criterios y subcriterios de evaluación con fines de acreditación tienen como protagonistas a las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Cuando una institución va



a ser objeto de evaluación por parte del Caces para la acreditación debe realizar un plan de mejoras para garantizar la mayor calificación en el proceso.

Considerando lo antes expuesto la presente propuesta se justifica debido a que a través de las acciones que se proponen la institución de Quito - Ecuador tendrá una herramienta de alternativa para mejorar los criterios y subcriterios de evaluación que han sido identificados con deficiencia según el estándar establecido a través de los instrumentos aplicados en la investigación desarrollada.

El desarrollo de la propuesta del plan de mejora institucional con fines de acreditación constituye una herramienta que le ofrece a la institución de oportunidad de realizar mejoras para el aseguramiento de la calidad educativa con fines de acreditación y que promueva el compromiso de la comunidad educativa en su ejecución.

Teniendo en consideración los resultados de las entrevistas y encuestas realizadas en una institución de educación superior en Quito – Ecuador, se determinaron los elementos que deben ser objeto de mejoras para responder a las necesidades de la comunidad educativa en cuanto a:

- Contrato de profesionales afines en cada área de trabajo con título de 4to nivel y experiencia de al menos 2 años en instituciones de educación superior acreditadas.
- Fortalecimiento de la informatización de los procesos institucionales a través de la contratación de los servicios de profesionales capacitados en el área.
- Asignación de presupuesto para capacitaciones al personal docente y administrativo
- Asignación de presupuesto para la mejora de la infraestructura institucional
- Asignación de presupuesto para el desarrollo de proyectos de investigación y publicaciones

- Gestión de convenios de cooperación interinstitucional para el desarrollo de capacitaciones a estudiantes y profesores, prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación con la comunidad.

El plan de mejora institucional propuesto permitirá la ejecución eficaz y efectiva de las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la colectividad, con la finalidad de asegurar la calidad educativa con la asignación de personal y presupuesto requeridos para garantizar

### **Estructura de la propuesta**

La propuesta del plan de mejoras se ha desarrollado de manera tal que se pueda establecerse un orden en las etapas que se describen a continuación:

#### **Etapas 1:** Diagnóstico (Entrevista / Encuesta)

Durante el desarrollo de esta etapa se aplicaron los instrumentos diseñados para obtener los datos necesarios directamente de colaboradores identificados como informantes de interés en el estudio, para la determinación de los criterios y subcriterios que no alcanzan el estándar de calidad en la institución. Las entrevistas se realizaron de manera individual en el horario de trabajo de los informantes y duraron entre 30 y 45 minutos. De igual manera se aplicaron encuestas para identificar el grado de contribución a la calidad de cada criterio determinado por los resultados de la encuesta, según la percepción de los informantes y para obtener su criterio acerca de las propuestas de solución para alcanzar el estándar en cada caso.

#### **Etapas 2:** Planificación / determinación de factibilidad

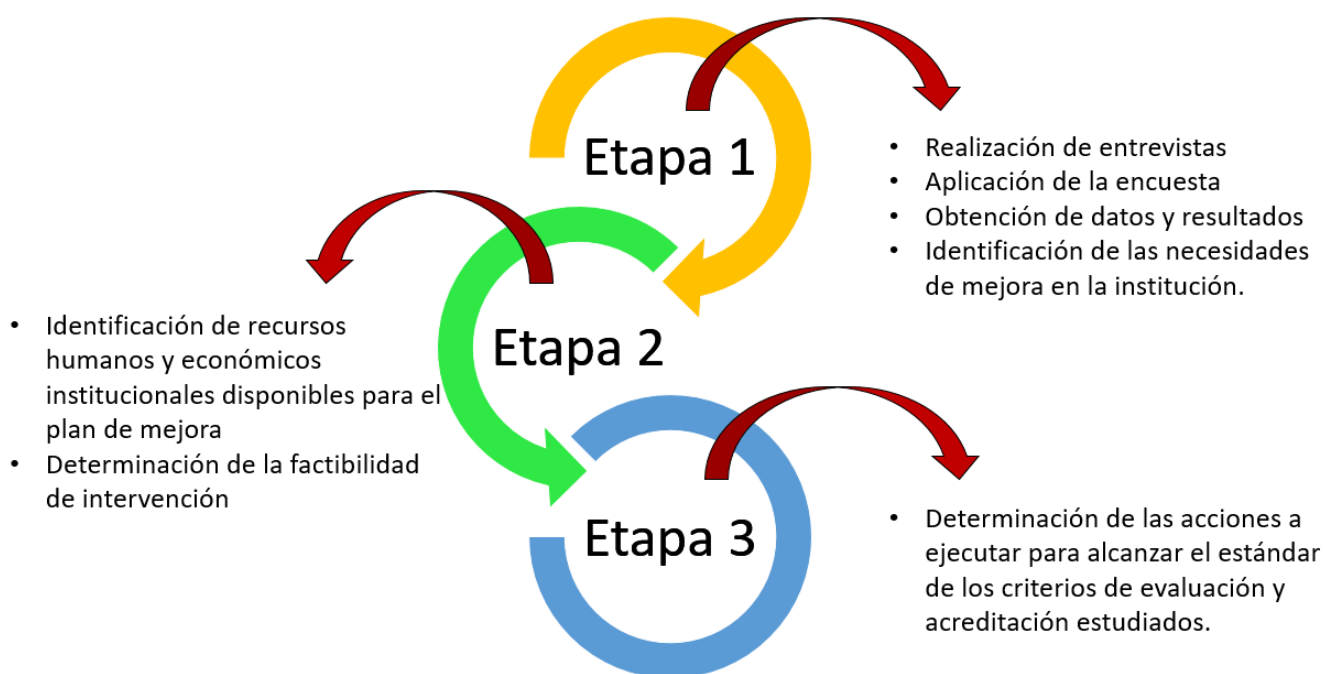
Una vez obtenidos los datos a través de los instrumentos aplicados y realizada la evaluación de los resultados, se procedió a realizar un acercamiento con el área de contabilidad de la institución para conocer la asignación presupuestaria de la institución y la

disponibilidad de recursos humanos y materiales para poder determinar la factibilidad de la propuesta de un plan de mejoras basado en el criterio y sugerencias de los informantes y en la revisión del estándar definido por el Caces en cada criterio que se tuvo en cuenta en el desarrollo de la investigación.

### **Etapa 3:** Elaboración de la propuesta del plan de mejora

En esta etapa del estudio se realizó un acercamiento con los responsables de las áreas correspondientes en cada criterio estudiado para debatir la factibilidad de las soluciones propuestas por los informantes del estudio y finalmente poder determinar las acciones que contribuyan a alcanzar el estándar que permitirá a la institución obtener la máxima calificación en el próximo proceso de evaluación y acreditación institucional.

### **Proceso de la Propuesta del Plan de Mejora**



**Tabla 6***La propuesta*

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Desarrollar las tecnologías en la implementación de sistemas de gestión de procesos con criterios de calidad y excelencia, contando para ello con la participación activa de directivos y del personal docente.	Lograr el cumplimiento de los estándares de calidad educativa definidos por el CACES al menos en un 90 % en los criterios del área de docencia.	1 año	30/06/2024	Presupuesto para la contratación de docentes con 4to nivel afines a las carreras ofertadas según la proporción docente/estudiantes.	Vicerrectorado académico y Rectorado
Implementar programas de educación continua de enseñanza con herramientas digitales que permitan el acceso a la información del avance académico de cada estudiante.	Implementar un sistema de control académico que permita un mejor acceso a la información de los procesos que se siguen en la institución y se integre a la plataforma académica de forma amigable, mejorando la interacción del estudiante con el sistema de enseñanza.	6 meses	30/12/2023	Sistema de control académico Plataforma académica amigable.	Coordinador de la Plataforma Académica  Director de Carrera de Diseño de Software

Ampliar y profundizar la actividad de investigación, mediante la dotación del presupuesto necesario, procurando la participación de organismos nacionales e internacionales.	Lograr la publicación de al menos 2 artículos científicos por docente en el período de 1 año, mismos que permitan la socialización de los resultados obtenidos en los proyectos de investigación ejecutados por parte de los profesores.	1 año	30/06/2024	Presupuesto por docente para el financiamiento del 100% de la publicación de artículos científicos y el desarrollo de proyectos de investigación.	Director del departamento de investigación.
Continuar el proceso de capacitación de los recursos humanos en todos los niveles para mantener e incrementar la calidad académica y la imagen institucional.	Lograr la capacitación del 100% de los profesores en técnicas de metodología de la enseñanza en educación superior.	1 año	30/06/2024	Presupuesto para el financiamiento de las capacitaciones correspondientes. Plan de capacitaciones anual por carrera.	Rector Vicerrector académico Directores de carrera
Desarrollar y practicar en todos los estamentos institucionales los valores humanos y sociales relacionados con el cuidado del medio ambiente.	Implementar un sistema de evaluación del cumplimiento de los valores humanos y sociales en el cuidado del medio ambiente en todas las áreas de la institución donde se obtenga un mínimo del 90%.	6 meses	30/12/2023	Plan de seguimiento y control del cumplimiento de los valores humanos y sociales definidos en el reglamento interno institucional.	Rector

Garantizar la firma de convenios interinstitucionales que contribuyan a la formación pre profesional de los estudiantes	Lograr la firma de convenios interinstitucionales 100% afines a las carreras y a los objetivos formativos de los estudiantes según su perfil de egreso.	6 meses	30/12/2023	Sistema de control y seguimiento del cumplimiento de los convenios vigentes.	Vicerrectorado académico, Rectorado y dirección de Prácticas y Vinculación
Desarrollar proyectos de vinculación con la comunidad que respondan a las necesidades de grupos vulnerables de forma prioritaria.	Lograr la ejecución de proyectos de vinculación que en un 100% atiendan las necesidades de los grupos vulnerables.	1 año	30/06/2024	Seguimiento y evaluación de los proyectos de vinculación.	Dirección de Prácticas y Vinculación
Desarrollar un programa de apoyo a la superación profesional de los docentes con 3er nivel	Lograr la inserción del 90% de docentes con títulos de 3er nivel en planes de estudio de maestrías.	1 año	30/06/2024	Seguimiento a la formación profesional de los docentes.	Vicerrectorado académico y Rectorado

### **Factibilidad institucional y financiera**

En la institución se realizan reformas estratégicas para el aseguramiento de la calidad con fines de acreditación, se cuenta con el compromiso de los directivos y consejo de regentes con la finalidad de garantizar los recursos necesarios y el desarrollo de adecuaciones y mejoras que contribuyan a elevar el estándar de calidad deseado.

En cuanto a la factibilidad financiera en la institución se destina más del 40% de los ingresos anuales al pago de los docentes, se incluye el pago de la plataforma institucional dentro de los gastos de gestión documental por ser una dedicada, en cuanto a investigación se destina el 6% del total de los ingresos anuales como corresponde según la LOES, y de igual manera en capacitaciones se destina el 6% según lo dispuesto por este órgano de regulación de las instituciones educativas de nivel superior, en cuanto a viáticos para gestiones institucionales se destina al año alrededor del 0,3 % de los ingresos totales.

### **Referencias Bibliográficas**

- Acosta, L., & Stefos, E. (2021). Comparativo de los sistemas aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia y Ecuador: Comparativo de los Sistemas Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Colombia y Ecuador. *Revista Educación en Ingeniería*, 16(32), 55-61.
- Alejo, M., & Osorio, B. (2016). El informante como persona clave en la investigación cualitativa. *Gaceta de pedagogía*, 35, 74-85.
- Alencastro, J. A. P., & Cobeña, G. V. S. (2021). Evaluación y Acreditación de la Universidad Ecuatoriana: Desafíos y Funcionalidad. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(10), 132-154.

- Aznar Díaz, I., Cáceres Reche, M. D. P., & Romero Rodríguez, J. M. (2018). Indicadores de calidad para evaluar buenas prácticas docentes de «mobile learning» en Educación Superior.
- Barragán, R., Salman, T., Ayllón, V., Sanjinés, J., Langer, E., Córdova, J., & Rojas, R. (2003). Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación. *La Paz: Fundación PIEB*.
- Becerra Lois, F. Á., Andrade Orbe, A. M., & Díaz Gispert, L. I. (2019). Sistema de gestión de la calidad para el proceso de investigación: Universidad de Otavalo, Ecuador. *Actualidades investigativas en educación, 19*(1), 571-604.
- Carrasco, M. V. M. (2018). La discapacidad en el Perú y adaptaciones de accesibilidad de espacios e infraestructura en centros educativos inclusivos. *Educación, 24*(1), 35-45.
- Cedeño, M. C. B., & Sotomayor, V. M. A. (2020). Influencia de los procesos administrativos en la calidad productiva de las instituciones de educación superior y extensiones universitarias de Manabí. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento, 4*(3), 251-266.
- Clavijo Castillo, R. G., & Bautista-Cerro, M. J. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad. Revista de Educación, 15*(1), 113-124.
- Consejo de aseguramiento de la calidad de la educación superior (CACES). (2019). Modelo de evaluación externa de universidades y escuelas politécnicas 2019. Quito: CACES.
- Cosme Casulo, J. (2018). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la academia. *Medisan, 22*(8), 838-848.



- De Aparicio, X., Chinin Macanchi, M. A., & Toledo Rodríguez, O. D. C. (2017). El rol de la vinculación en la integración de las funciones sustantivas de la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(4), 37-43.
- DE DESARROLLO, E. L. G. P., LA PROGRAMACIÓN, Y. L. F. Y., & EJECUCIÓN, D. P. D. E. (2017). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 “TODA UNA VIDA. Tomado de: [https://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf) Empresarial, RS (2013). El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial.
- Herrera, J., Vásquez, M. & Ávila, E. (2020). La evolución de la responsabilidad.
- Del Ecuador, A. C. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro, 449, 79-93.
- Deroncele Acosta, A., Gross Tur, R., & Medina Zuta, P. (2021). El mapeo epistémico: herramienta esencial en la práctica investigativa. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 172-188.
- Dirección de Evaluación y Acreditación de Institutos Superiores. (2014). Informe Final de la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR SAN GABRIEL (2260).
- Dirección de Evaluación y Acreditación de Institutos Superiores. (2014). Informe Final de la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR SAN GABRIEL (2260).
- Escalante-Barrios, E. L., Herrón, M., Aguirre, C. E., & Ferrer, M. A. (2020). Métodos mixtos en la investigación socioeducativa. *FJ del Pozo (Comp.), Intervención educativa en contextos sociales: Fundamentos e investigación, estrategias y educación social en el ciclo vital*, 133-149.

- Escudero, J. A. (2013). La actualidad de la fenomenología husserliana: superación de viejos tópicos y apertura de nuevos campos de exploración. *Eidos*, (18), 12-45.
- Espinosa Beltrán, P. L., Prieto Galindo, W. A., Gómez, N. M., & Ochoa Núñez, M. D. P. (2020). Aseguramiento de la calidad educativa en el contexto de un estado social de derecho. *Conrado*, 16(77), 209-217.
- Flores, J. A., & Pernía, E. D. (2018). Tendencias globales que marcan el desarrollo de la educación superior en el Ecuador: pertinencia, regionalización y expansión de la oferta académica. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (29), 217-239.
- Fonseca, José Gregorio. (2007). Modelos cualitativos de evaluación. *Educere*, 11(38), 427-432. Recuperado en 16 de junio de 2023, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-49102007000300007&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000300007&lng=es&tlng=es).
- Fontalvo, T. J., & De La Hoz, E. J. (2018). Diseño e Implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001: 2015 en una Universidad Colombiana. *Formación universitaria*, 11(1), 35-44.
- Gallardo Echenique, E. E., & Calderon Sedano, C. A. (2017). Metodología de Investigación: manuales autoformativos interactivo.
- Garzón, E. F. (2016). La formación y el ejercicio de la docencia universitaria en Ecuador. *Desafíos. Alteridad*, 11(1), 171-181.
- Gutiérrez, H. C. (2021). Los elementos de investigación. Magisterio.
- Guzmán Quiroz, D. E. (2022). Plan estratégico basado en el liderazgo directivo para el mejoramiento de la calidad Institucional del Consejo de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (CACES) (Master's thesis, Quito: UCE).

- Herrera, P. A., Alvarado, P. A., Capacyachi, E. C., & Blanco, J. E. (2016). Consideraciones y estrategias para la implementación de un sistema de gestión de la calidad ISO 9001 en el marco del Licenciamiento y la Acreditación de la Educación Superior Universitaria en el Perú. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 6(2).
- López, S. E. R., Villalba, C. I. C., Sánchez, M. J. H., & Zambrano, C. M. N. (2021). Modelo interno para el aseguramiento de la calidad educativa con enfoque MPVA en el marco de las unidades productivas de las Instituciones de Educación Superior (IES) en Ecuador. *ConcienciaDigital*, 4(1), 34-47.
- Martínez, A. P., Rodríguez-Fernández, A., & Hinojosa-Dazza, S. (2019). La calidad en la Educación Superior Ecuatoriana. Una mirada retrospectiva hacia la última década. *Estrategia y Gestión Universitaria*, 7(2), 60-74.
- Medina Manrique, R., Carcausto Calla, W. H., & Guzmán Shigetomi, E. E. (2022). Aseguramiento de la calidad educativa universitaria en Iberoamérica: tendencias, ausencias y desafíos. *Revista iberoamericana de educación*.
- Moyano, J. E. P., Siguenza, D. M. S., Núñez, D. P. R., & Morales, V. A. Z. (2022). Pertinencia del modelo de evaluación 2024 para los Institutos Superiores Tecnológicos del Ecuador. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS-ISSN 2806-5794.*, 4(5), 425-437.
- Orozco Inca, E. E., Jaya Escobar, A. I., Ramos Azcuy, F. J., & Guerra Bretaña, R. M. (2020). Retos a la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior en Ecuador. *Educación Médica Superior*, 34(2).
- Parra Mora, G. M. (2014). Criterios de valoración para documentos electrónicos de una institución de educación superior: estudio de caso—Fundación Universitaria-Uninpahu.

- Sánchez, J., Chávez, J., & Mendoza, J. (2018). La calidad en la educación superior: una mirada al proceso de evaluación y acreditación de universidades del Ecuador. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 1, 12.
- Sánchez-Muñiz, J. C., & Pinargote-Macías, E. I. (2020). Modelos de gestión de la calidad para organizaciones educativas. *Revista científica multidisciplinaria arbitrada Yachasun-ISSN: 2697-3456*, 4(7), 177-191.
- Seoane, M. B., & Gil, N. S. (2023). Prácticas Educativas de Renovación Pedagógica en la Actualidad: Una Perspectiva Crítica. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 21(2), 5-8.
- Sosa, E. T., Royo, C. L., & Pérez, A. E. E. (2017). Fundamentos epistemológicos de la investigación formativa en las universidades de Ecuador. *Didasc@ lia: Didáctica y Educación*, 8(7), 189-202.
- SUPERIOR, L. O. D. E., & OFICIAL, D. D. R. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior, LOES.
- Villacis Zambrano, L. M. (2017). Criterios del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación superior y su influencia en la calidad de la educación de las extensiones universitarias de la provincia de Manabí-Ecuador.
- Vivir, B. (2013). Plan nacional del buen Vivir. Recuperado el, 1(12), 2017.

## ANEXOS

### Anexo 1. Formato de la entrevista realizada

#### ENTREVISTA

A continuación se presenta la pregunta relacionada con los criterios y subcriterios que están determinados por el Consejo para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (CACES) en el modelo de evaluación con fines de acreditación para las Instituciones de Educación Superior, para poder identificar la necesidad de mejoras institucionales con fines de acreditación.

#### Informe del entrevistador

Entrevistador: \_\_\_\_\_

Informante No.: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

#### Pregunta

1. Considerando su experiencia y conocimiento en cuanto al modelo de evaluación institucional establecido por el CACES, me puede indicar cuáles son los criterios y subcriterios que considera usted no cumplen con el estándar en la actualidad en la institución.

## Anexo 2. Formato de la encuesta aplicada

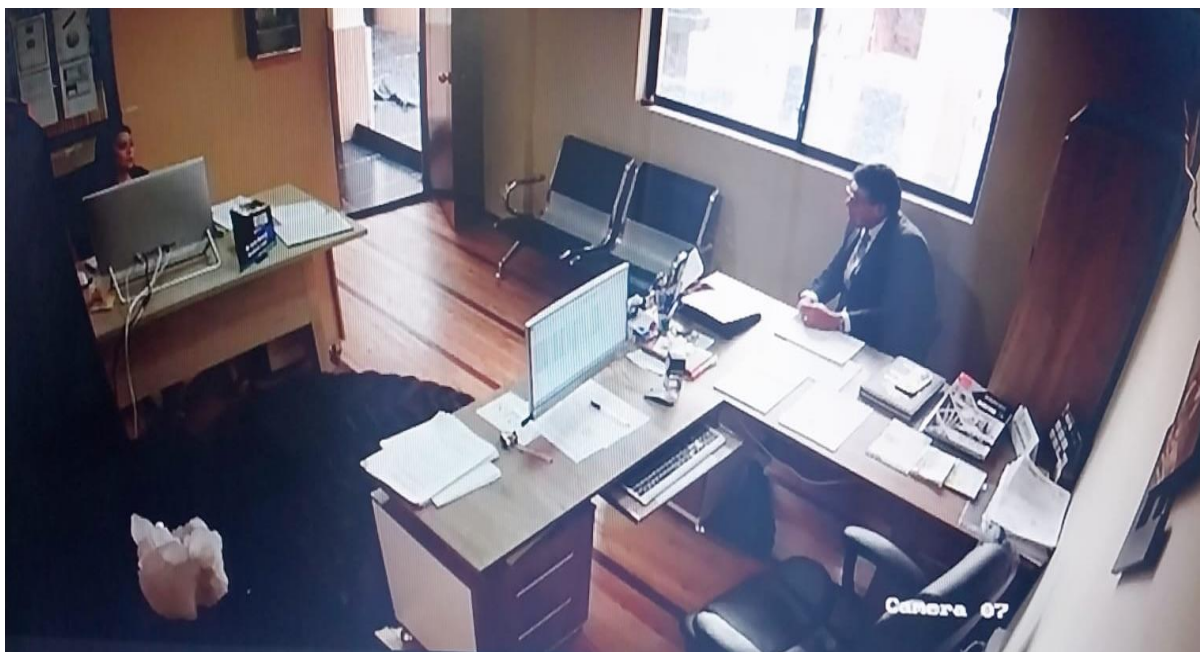
### ENCUESTA

La presente encuesta pretende determinar el valor a la calidad de la educación de los subcriterios determinados en una escala de 0 al 4 donde 0 significa que no tiene valor y 4 el máximo aporte de valor a la calidad educativa, además se le solicita una sugerencia de mejora para cada uno de los sub criterios que se exponen a continuación.

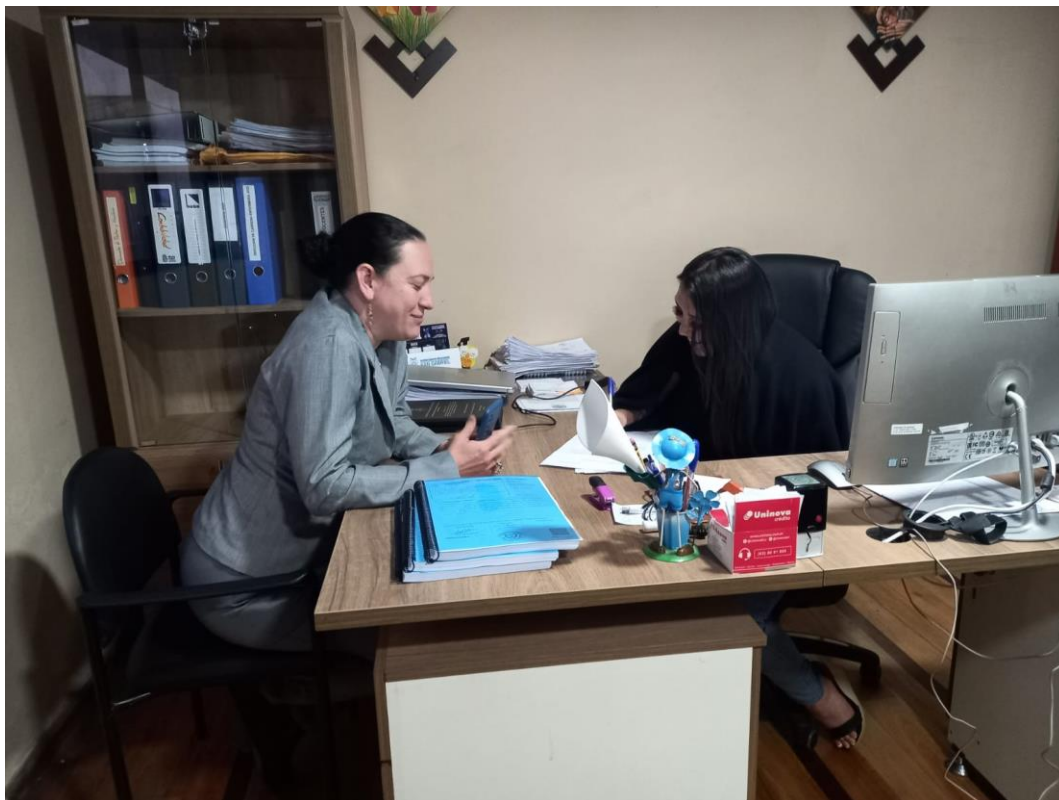
Subcriterios	0	1	2	3	4	Sugerencia de mejora
Planificación y desarrollo						Desarrollar un sistema de seguimiento a los procesos que mejore el aprovechamiento del tiempo y simplifique los procesos
Accesibilidad de la infraestructura						Garantizar el acceso a todas las áreas de la institución para personas con discapacidad
Organización y desarrollo						Contar con una planta docente con profesores de 4to nivel a través de un sistema efectivo de contratación
Formación académica						Desarrollar capacitaciones a los docentes acordes a sus necesidades
Informatización del proceso de enseñanza						Implementar un sistema de infonotas que permita el acceso a la información necesaria por parte de los estudiantes
Formación ciudadana						Incluir en los planes de estudio temas de cuidado al medio ambiente
Formación práctica						Evaluar la contribución de los convenios vigentes en la realización de las prácticas pre profesionales
Biblioteca						Incrementar el número de títulos disponibles en biblioteca
I+D y publicaciones científicas y técnicas						Incrementar el número de publicaciones por docente
Planificación y ejecución de la vinculación						Incrementar el número de proyectos y actividades de vinculación en beneficio de los grupos vulnerables

**Anexo 3. Institución estudiada en Quito- Ecuador.**

Anexo 4. Evidencia de la realización de las entrevistas





**Anexo 5. Evidencia de la aplicación de la encuesta**





**Anexo 6. Evidencia de la elaboración del plan de mejora**

